

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración
Madera, 8

Número suelto, 15 céntimos

EL MIEDO DE LAS DERECHAS

El Gobierno sin mayoría consciente

La detallada exposición de los asuntos que el actual Gobierno derechista se obstina, de espaldas a la realidad nacional, en sacar adelante, sugiere la necesidad imperiosa de que el Parlamento actúe con arreglo a las prácticas ineludibles de su misión constructiva. El Presupuesto, la ley de Prensa, Ferrocarriles y algunos otros son asuntos que deben examinarse y discutirse en presencia de las verdaderas Cortes. Es necesaria la demostración de que el Gobierno posee una mayoría, aunque ésta esté obstinada en un esfuerzo de regresión. De otro modo, se afirmará más la creencia popular: el Gobierno y las Cortes atraviesan una situación insostenible.

Ficticia y sin base es la pretensión de que el actual Parlamento sostiene al Gobierno. La mayoría, la encargada de apoyar y rubricar con sus votos los proyectos del Ministerio, ha agotado sus medios de vida. Es una mayoría exangüe, que vive precariamente, sin obstrucción parlamentaria. ¿Cómo podrá justificar ante la opinión pública la fuerza de unas leyes en cuya formación se echó de menos el único y verdadero sentido parlamentario de la discusión, en cuanto a forma y fondo de las leyes cuya aprobación se intenta casi al margen del propio Parlamento?

La táctica de la ausencia de la mayoría no disminuyó la responsabilidad de un Gobierno que apruebe leyes sin contar siquiera con los votos de la mayoría. Grave error el de esta ausencia, como señaló acertadamente el Sr. Martínez Barrio analizando otra situación política anterior, de idénticos contornos, en un elocuente discurso, pleno de moderno sentido parlamentario y de firme orientación política, en la sesión del 2 de Mayo de 1935. Con ello sólo se conseguirá hacer más densa la atmósfera de desconfianza en que se desenvuelve la vida española. Y las minorías han de cumplir también su deber. Este, el primordial, es el de conocer a fondo las leyes que se trata de aprobar contra viento y marea. Pedir votaciones y mostrarse todas las fracciones políticas, con arreglo a su ideología y a sus directrices fundamentales, con la voluntad de cumplir su misión parlamentaria. No resultará obra fecunda sin la intervención de las minorías. Es imprescindible la presencia de la razón y de los criterios. Ha de dejarse ver la solvencia política de los grupos que actúan en el Parlamento. Es preciso saber quiénes son los que yerran. Y también los que se rinden.

Pero la prisa en conseguir la aprobación de esas leyes, que nosotros sinceramente juzgamos de contrarias a los intereses nacionales y al espíritu republicano del pueblo, tiene una clara y sencilla explicación. Hay que aprobar todo lo que destruya la labor que significa seguridad de la República del 14 de Abril de 1931. Y este apresuramiento en la transformación puede concretarse en una expresión afirmativa que está en el ambiente de temor de las derechas: la vuelta de D. Manuel Azaña al Poder.

Este, y no otro, es el punto convergente de todas las maniobras políticas de las derechas; la principal de todas, la de negar veracidad a lo dicho en el Congreso por el Sr. Jiménez Fernández. Pero es inútil, por otra parte, una negativa que no contiene sino un angustioso afán de simular que la minoría derechista no ha sido quebrantada. La escisión existe. Y con significar bastante, no es esto lo peor para las derechas, porque una intriga política puede tener más o menos alcance, más o menos repercusión. Pero lo indiscutible es el motivo de su quebrantamiento y de su honda preocupación interior: el miedo al triunfo de las izquierdas. Y el miedo es una exteriorización de las acusaciones de la conciencia, abrumada por un cúmulo de falsedades, de ultrajes, de intenciones exterminadoras y de delitos contra la patria y contra la República.

VISADO POR LA CENSURA

URGE MUCHO A LA CEDA LO DE LA DIVISION MOTORIZADA

¿Cuántos millones costará?

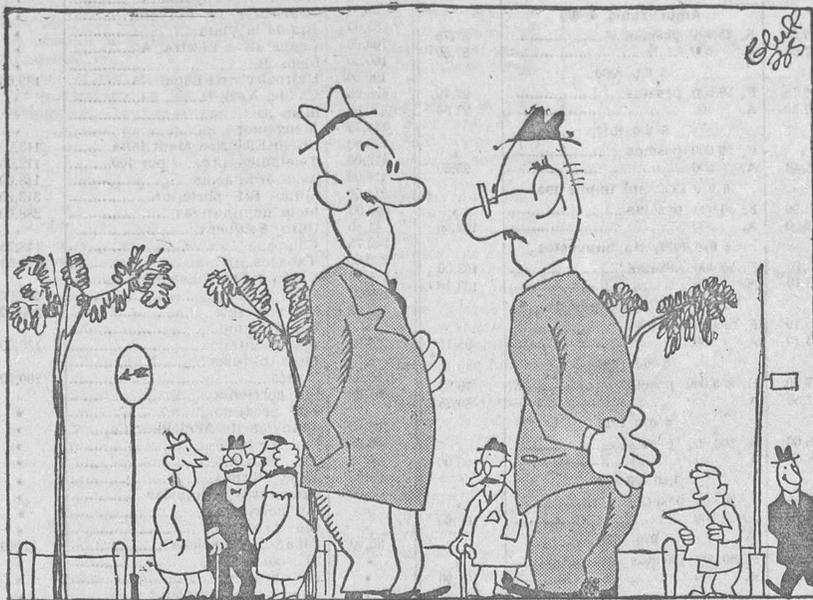
Desde hace meses lo de la división motorizada viene siendo motivo de grandes comentarios.

Ello constituía, por lo visto, uno de los proyectos más caros al Sr. Lerroux cuando estaba en el ministerio de la Guerra. Y, según los entendidos en cosas de material automovilístico, verdaderamente es una obra que no debe otorgar vivas simpatías en la nación. ¿Francia? ¿Norteamérica? ¿Italia?—a quien se otorgue el suministro de la costosa cantidad de material indispensable.

proyecto—sin duda muy costoso—al salir el Sr. Lerroux del ministerio de la Guerra. Pero, no. Es una de las cosas que ha heredado su sucesor, el medio jefe visible de la Ceda (el otro medio jefe es el Sr. Jiménez Fernández), y que se llevarán a cabo con la misma rapidez que se empleó, verbigra, para convertir en ley el célebre proyecto de los trigos.

¿Cuántos millones costará eso de motorizar una división? Con saber que muchos, basta para que nos preguntemos: ¿Han olvidado los cedistas, radicales y agraristas la situación del Tesoro? Porque no parece sino que al Erario le sobran por todas partes los millones, en vista de cómo se dan prisa a gastarlos por contentar los interinos que nos gobiernan en esta parte del segundo bienio.

Enseñando a los niños de un barrio de Londres el uso de máscaras contra gases asfritantes



DESPUES DE LAS DECLARACIONES, por Bluff

—¿Qué pasaría si Jiménez Fernández prescindiese de la Ceda?

—Pues que se llamaría Jimene Fernande.

EL PARO OBRERO EN MADRID

Por Edmundo Domínguez

III Ficciones

El proyecto del paro obrero que ahora se discute no es sólo ineficaz e insuficiente, sino que, además, es un artificio con el que se trata de aparentar dar trabajo a los obreros en obras de carácter público. Mas esta pretensión es falsa. Bastará para comprobarlo que del presupuesto de Obras públicas se rebaja una cantidad superior a la que para realizar el plan del proyecto del paro obrero se consigna.

El año próximo no habrá más obras porque la política del Gobierno no es incrementar y dotar de los medios económicos al ministerio de Obras públicas, para que pueda hacer una labor copiosa de las que distinguen este departamento.

La insinceridad del proyecto del paro obrero está descubierta por este hecho, tan fácilmente comprobable como es comparar el presupuesto de Obras públicas de otros años y aun los créditos extraordinarios que este ministerio ha pedido y el volumen a que alcanza el presupuesto que ahora se discute para este departamento.

Lo que pretenden las derechas con sus rimbombantes proyectos y lo que pretenden en el salón de sesiones con la discusión del proyecto es que esto les sirva para levantar un estado de opinión en sus propagandas, para aparentar ser exponentes del máximo interés por las clases humildes.

Ni este proyecto ni ningún otro puede tener pretensiones de paliar la crisis de trabajo si no tiene como antecedente una buena base económica, y más que la que proporcione el Estado, la de alcanzar a que se movilicen los millones de cuentas corrientes que están en los Bancos inactivos.

Para lo primero se precisa una desembarazada situación económica del país, o habría que buscar recursos extraordinarios en gran cuantía, que habrían de resentir el crédito del Estado, pues todas las fórmulas de carácter económico en el régimen capitalista son de marcha intrasendente, de la que no es posible salir con las fórmulas clásicas de los empréstitos, sino que para llegar a obtener los medios económicos indispensables para realizar una labor portentosa y fecunda a la par, se tendría que buscar los recursos por procedimientos que los capitalistas habían de hacer la mayor oposición para entregarlos, pues siempre que el Estado recibe dinero es a cuenta de abono de crecidos intereses que cada vez aumentan más las cargas del Estado y producen los constantes déficits presupuestarios, sin que por ello aumenten los servicios de la máquina administrativa ni mejoran los que el ciudadano tiene que recibir a cambio de sus contribuciones.

Por eso los recursos económicos se tienen que encontrar con fórmulas audaces, que en casos de necesidad y en guerra las naciones prescindan de todas las fórmulas legales y se proceda a encontrar estos recursos indistintos para la lucha por los procedimientos más arbitrarios y a veces violentos.

Mientras todo quede a un plan de tanteo, a cantidades irrisionarias en relación con el número de obreros parados, seguirán siendo ficciones todos estos proyectos.

De otra parte, para que la Banca privada y los capitales inmovilizados salgan de sus condrijos, se precisa que el Estado inicie una política que, sin ser dispiciosa para atraer estos capitales y ponerlos en circulación, debe realizar obras por sí mismo que obliguen después a la industria privada a tener que intervenir, y cuando esto no suceda, proceder a su incautación temporal, ya que en este régimen no podríamos pensar que fuera definitiva, único remedio que le queda al Gobierno para que ni le falte dinero y oblige a los que lo tienen a emplearlo.

Después de lo que se ha hecho con la Reforma agraria no pueden las derechas patrocinadoras de este proyecto contra el paro mantener seriamente que quieren resolver este problema. El campo, base de nuestra economía, ha de sentirse cada vez empobrecido, porque aunque haya grandes beneficios, éstos siguen siendo muy mínimamente repartidos, y mientras desproporcionadamente hay beneficios cuantiosos y desproporcionados para los que explotan a los que labran la tierra, éstos, que son los más numerosos y los que podrían mejorar el consumo de la nación y, por tanto, la industria y el comercio, se les quitará todo su poder adquisitivo con los contratos

Salmón necesita reunir cuarenta salmónetes

Una de las máximas preocupaciones del inefable Sr. Salmón («Salmón vulgaris» en Murcia) es suprimir el paro en las filas de la Ceda. En ello pone el mingo, aunque comparan su preocupación por buscar enchufes a los hijos de Isabel la Católica los otros Salmones, Abadejos y Truchuelas de mamá Ceda.

Para enchufar a cuantos cedistas pueda, el Salmón número uno creó los salmónetes, que así se llama en Trabajo a los nuevos interinos—todo es interino en España gracias a los Sres. Lerroux, Gil Robles y Compañía—que actuarán como delegados e inspectores de Trabajo.

Pero al ministro cedista le marraron sus matemáticas. Como el Sr. Anguera de Sojo—la papirusa tartamuda—suspendió las oposiciones y hacían falta esos delegados e inspectores, hubo que nombrar los interinos. Y ahora, cuando la Ceda creía poder colocar ahí a algunos de los más entusiastas en pedir «Otra Constitución», se ha encontrado con que no había medio.

Mas, ¿quién dijo miedo? ¿No es el murciano Salmón—«Salmón vulgaris»—notable por sus agallas? Pues el hombre ha ido y, ¡zas!, saltándose a la marinera todo lo saltabe, ha considerado que su decreto poseía efectos retroactivos—cosa indefinible a todas luces—, y sin pararse en escollos envió a los delegados provinciales de Trabajo un telegrama pidiéndoles que digan a cuántos se puede quitar el destino para dárselo a cedistas.

Hasta ahora pasan de treinta y seis los mancebitos de la Ceda—rizaditos, perfumaditos—que creen contar con vacantes seguras merced a esos intolerables efectos retroactivos del decreto salmónico. Porque treinta y seis son las víctimas a quienes se ha puesto—con una cruz roja al lado, en señal de próxima defunción administrativa—en la lista negra del Sr. Salmón («Salmón vulgaris» en el litoral murciano). Pero el ministro y el «sub» tienen, por lo que se dice, cuarenta compromisos. Hay, pues, que decapitar a cuarenta para satisfacer el ansia de «enchufes» del cedismo.

Y el que quiera buen juicio, buenas costumbres políticas, etcétera, ya lo sabe: ¡que vote a las derechas!

Don Alfonso atropelló a un ciclista

Roma, 21.—El automóvil en el que regresaba a Roma desde Nápoles el ex rey Alfonso de España, arrolló a un ciclista cerca de Capua. Se dice que el ciclista no resultó herido de gravedad.

CONTRADICCIONES

La política internacional de Hitler

Por Camilo Barcia Trelles

El momento crítico para todo régimen totalitario aparece cuando es preciso actuar fuera de las fronteras nacionales; puede seducir un programa de acción política, salpicado de ideas unilaterales fácilmente captables por las muchedumbres; el éxito es tanto más acusado cuanto más acentuada sea el estado de desolación del pueblo sobre el cual se actúa. Pero cuando lo simple se enfrenta con lo complejo, cuando se establece conexión entre un programa de ideas drásticas y las complejidades inherentes a la vida internacional, se acusa el contraste, y este hecho evidencia lo inviolable de una norma de acción. Tal es el caso de Adolfo Hitler, situado ante esta disyuntiva: o negar su propio credo a adelantarse en un callejón sin salida. No establecemos la disyuntiva de manera caprichosa; es el dilema derivación de lógica del parangón establecido entre las ideas hitlerianas contenidas en la obra «Mein Kampf» y la actitud de Hitler desde el Poder. Este estudio comparativo es aleccionador y evidencia que una cosa es predicar dentro del Reich y otra asomarse al exterior; pensar exclusivamente en alemán lleva a estas insoslayables consecuencias.

Hitler nos dice que las alianzas no se conciertan para consolidar la paz, sino para preparar la guerra; aquí topamos con una afirmación inaceptable en cuanto generalización. En la propia historia de Alemania encontramos una demostración del tono inviolable de este simplismo: Bismarck concertaba alianzas, no para posibilitar la guerra, sino para garantizar la paz; coincide con Hitler en el propósito de aislar a Francia; pero no con la intención de atacarla de nuevo, sino con el objeto de hacerla inofensiva; por eso pacta con Austria e Italia, mas sin olvidar a Rusia, impidiéndole entrar en la órbita francesa; Guillermo de Hohenzollern abandonó el sistema bismarckiano de la política del contrasiguro, posibilitando así la alianza francorusa y, en definitiva, el vencimiento de Alemania; no otra es la resultancia actual de la táctica hitleriana, como veremos.

Hitler quiere realizar la expansión alemana a expensas de Rusia; no combate a Rusia por razones ideológicas, como frívolamente aseveran algunos comentaristas; bien al contrario, ha visto en el bolchevismo su más poderoso aliado, considerando el comunismo como un corrosivo que dará al traste con Rusia.

Pero esa expansión hacia el Este es preciso prepararla diplomáticamente, e Hitler habla con insistencia de los aliados naturales de Alemania: Italia e Inglaterra; no hay alianza que para ser merceda no presuponga un sacrificio que se impone aquel que la desea, y la alianza con Roma y Londres bien vale a los ojos de

Hitler algunos renunciamientos; su construcción dialéctica en este aspecto merece una especial consideración.

A Hitler no le interesa el pasado y menos todavía aquella política «klein-deutsch» del primer Reich alemán; por eso no le dueñen determinados sacrificios. Para captarse la simpatía de Inglaterra el tercer Reich ha de renunciar a cuanto signifique «Weltpolitik», a todo aquello que se considere como expansión colonial; pero a renglón seguido de estas afirmaciones sienta otra, y al realizarlo no percibe que entre ambas existe una disparidad substancial; es cuando el «führer» escribe: «No permitáis que se formen en Europa dos potencias continentales. En toda tentativa para constituir en las fronteras alemanas una segunda potencia militar (aun cuando se trate tan sólo de un Estado susceptible de adquirir esa potencia) debéis ver un ataque contra Alemania y debéis considerar que constituye no solamente vuestro derecho, sino vuestro deber el impedir por todos los medios, y si es necesario por las armas, la constitución de un tal Estado.» Hitler olvida al escribir lo que antecede algo fundamental: que para Inglaterra lo substancial no consiste tanto en que una nación renuncie a su política mundial como en evitar que un Estado adquiera tal preponderancia en Europa que llegue a amenazar a Inglaterra; es toda la historia de Inglaterra desde los tiempos de la reina Isabel: organizar, mantener y preservar en el continente la política de equilibrio. Hitler ofrece a Inglaterra lo menos, pero se reserva lo más, y al proceder de tal modo convierte en inviable toda posibilidad de alianza con Gran Bretaña; todo cuanto antecede, aun prescindiendo de una consideración que escapó igualmente a la penetración del «führer», a saber: que Inglaterra no fué nunca partidaria de alianzas duraderas, las constituyó únicamente cuando peligraba su vida, con fines específicos, y nada hay actualmente en Europa que aconseje a la Downing Street la conclusión de alianzas de ese tipo.

La otra nación aliada de Alemania, según Hitler, es Italia; quiere atraer a Italia, y para lograrlo aconseja a sus concluidanos que se olviden de los 200.000 alemanes del Tírol hoy incluidos en el área de acción soberana de Italia. Una vez más Hitler ofrece lo menos y se guarda lo más, por que a propósito del problema austriaco escribe: «Austria alemana debe entrar en la gran patria germánica, y no por razones económicas precisamente, no, no; aun cuando esa unión fuese indiferente en el orden económico, aun cuando fuese incluso perjudicial, debe realizarse a pesar de todo. La misma sangre debe pertenecer a un imperio común. El pueblo alemán no tendrá ningún derecho

No estaría mal

A simple título de rumor, pero que por razón de su origen tiene mucho de verosímil y hasta de posible, damos a conocer un estado de espíritu de ciertos caudillos republicanos, que si encuentra ambiente y apoyo en la opinión puede situar la política en un punto decisivo, dramático, pero tal vez salvador.

Sostienen los hombres a que ayudamos que para cualquier político que merezca justa y dignamente el título de republicano, la intangibilidad de la Constitución debiera ser su preocupación primordial, porque la Constitución es el régimen que el pueblo se quiso dar.

Pero también advierten que los intentos reformistas implican un reto abierto de las derechas. Y por ello dicen: No se quiere mantener lo que fué una verdadera transacción entre las tendencias extremas acusadas dentro de la República; se va a crear una situación constituyente para el régimen; pues aceptemos con todas sus consecuencias esa iniciativa.

Lejos de dificultarla, ayudémosla. Dar paso al propósito; pero dispuestos a que si vencemos, la Constitución sea lo que la gran masa del país quiere que sea. Si la victoria es nuestra, a buscar soluciones más radicales que satisfagan plenamente las aspiraciones populares.

Se quiere reforma; pues habrá reforma. Pero la que la mayoría del pueblo pida y con todas sus consecuencias, sean las que fueren.

Nos parece que el propósito, de llevarse a cabo, que nosotros nos limitamos a exteriorizar tal y como lo hemos conocido, puede tener una importancia política enorme. Porque las oposiciones, en el supuesto que comentamos, darían sus votos para que existiese el «quorum» de los dos tercios, y sin esperar a Diciembre se disolvería la Cámara; pero dispuestas a que la reforma se lleve hasta donde haya que llevarla, toda vez que el texto de la de 1931 dejó de ser una fórmula transaccional por iniciativa y voluntad de las derechas,

(Continúa en la página 3.)

moral a una política colonial en tanto no haya reunido sus propios hijos en un solo Estado.

Quien redactó las líneas transcriptas ignora que Italia practica y convierte en centro de su orientación europea una política danubiana; Austria ha de entrar dentro de esa esfera de influencia; acerca de este extremo no caben discrepancias; Mussolini lo ha sostenido de manera terminante; Austria independiente, que quiere significar, Austria fuera del tercer Reich. De ahí una nueva disyuntiva de Hitler: o renuncia al Anschluss y destruye automáticamente toda su dialéctica nacionalsocialista, o mantiene sus puntos de vista, y en este caso se enajena la cooperación italiana de manera irremediable.

Ni alianza posible con Inglaterra e Italia, ni siquiera una inteligencia, base de posibles cooperaciones atenuadas. Pero, por el contrario, Hitler ha logrado lo que hace un par de años parecía impracticable; aludimos a la alianza franco-rusa firmada recientemente; tratase de la unión de los excomulgados; excomulgada Francia, considerada como país al cual era preciso vencer para reducir a la impotencia; excomulgada Rusia, a cuyas expensas había de realizarse la expansión del tercer Reich; a Moscú y París no les quedaba otro recurso que sacar las consecuencias lógicas de esa comunión coincidente, y encontrándose en el índice se solidarizaron.

Tal es hasta el presente lo alcanzado por Adolfo Hitler; esa cosecha nos lleva ahora a las líneas iniciales de este artículo; una cosa es predicar para los predispuestos a dejarse captar, y otra salir por el mundo con un bagaje de ideas irrealizables por su carácter unilateral. Por eso el tercer Reich ha de buscar otros evangelios; rectificando substancialmente los consejos legados por Hitler en su obra «Mein Kampf» y un régimen totalitario que deba aceptar el sacrificio de rectificaciones substanciales, pierde en gran parte su base dialéctica.

UN ACUERDO

Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Córdoba

En la asamblea celebrada en Córdoba por la Federación Provincial Socialista de Córdoba se acordó enviar a las organizaciones federadas la siguiente circular:

«Salud, camaradas. Al abrirse nuestra sede social en la Casa del Pueblo, después de ocho meses de clausura, este Comité ejecutivo reanuda su actividad oficial y las relaciones con vosotros enviándoos un fraternal saludo.

Hemos dedicado nuestros pensamientos iniciales a los compañeros caídos en las luchas recientes. El Comité ejecutivo socialista, en su primera reunión, ha aprobado por unanimidad la circular del Ejecutivo nacional del partido enviada a fines de Marzo a las organizaciones. Para que ajustéis vuestra acción a su táctica, os llamamos muy particularmente la atención sobre algunos de sus párrafos.

«Hay que poner—dice uno—en pie de actividad legal a los Sindicatos, utilizar inteligentemente los organismos en que tenemos o debemos tener representación, «educar y encauzar a los núcleos juveniles», «ganar para el socialismo a la mujer» y «concertar nuestros esfuerzos con los sectores obreros y democráticos que lealmente lo deseen y lo merezcan».

También dice: «Que procuréis vivir en comunión de afanes, que no debe perturbar ninguna mezquindad disputa interna» y «que no hostilicéis a ningún grupo obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación». «Procurar releer y atender todo ello.» «Compañeros! Aunque la deseperación, la amargura y el cansancio ante el penoso momento histórico os tienen para la inactividad, procurad vencerlos y ser activos, y así, como hombres conscientes, convencidos de que las ansias de justicia, de libertad y de equidad económica son inmortales y su triunfo indudable, procurad de nuevo agruparos en torno de nuestra roja bandera, símbolo de las reivindicaciones proletarias.

Que nadie se esime satisfecho con desahogar su ira en verbosismo demagógico, contraproducente de ordinario y casi siempre encubridor de cobardías; el verdadero valor proletario se muestra sin vacilaciones, pero con dignidad y tesón, agrupándose con sus compañeros de explotación para laborar juntos para su liberación y la del proletariado en general.

Este Comité, en nombre nuestro y sin la preocupación de las persecuciones sufridas, encauzará y unificará en vanguardia el esfuerzo que esta hora nos demanda a todos; por la apertura de los Centros obreros, libertad de los presos no sentenciados y am-

nista para los otros, por las conquistas democráticas perdidas, por que desaparecen los jornales de hambre y, sobre todo, el espectro pavoroso del paro obrero. Cada cual a su puesto de lucha a cumplir con su deber societario, y solamente con eso veremos pronto abohear nuevamente la aurora rosada de un mañana feliz.

Siempre de la causa obrera y socialista y vuestros. Por el Comité ejecutivo, el secretario, Vicente M. Romero.—V.º B.º: el presidente, Francisco Azorín Izquierdo.»

POR UNA CUESTION DE INTERESES

Mata a su padre de un botellazo

Zaragoza, 21.—Dicen de Alcalá de Moncayo que el jornalero del campo Andrés Abad Chueca discutió con su padre acerca de intereses que reclamaba el hijo, y este, contrariado, agredió a su padre, llamado Andrés también, con una botella y le destrozó el cráneo. La víctima murió casi instantáneamente y el desnaturalizado hijo se entregó al Juzgado.

Comunista detenido

Ha sido detenido el comunista Miguel Jiménez Hospitalet. La Policía practicó un registro en su domicilio, que dió por resultado el hallazgo de una oficina clandestina de propaganda revolucionaria, en la que se encontraron una máquina multiofista, varios clichés para la misma, manifiestos de carácter subversivo, una pistola Smith y varios planos de edificios, con anotaciones para fines revolucionarios.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, número 13 moderno, principal, se encuentra depositado para su entrega a quien justifique pertenecerle un bolsillo de caballero que contiene una pipa y ocho pesetas con noventa y cinco céntimos, hallado en la vía pública.

Club Los Gatos.—Quiere rendir el justo homenaje a las fiestas de San Antonio, y con este fin celebrará un gran baile-verbena hoy, de once de la noche a la madrugada, en el Dancing-Bombilla, verificándose un gran concurso de Mantones con importantes premios. Elección de «Mister Gato 1935».

«Los galeones de Vigo».—El lunes, día 24 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia sobre el sugestivo tema «Los galeones de Vigo. La verdad sobre los tesoros de la flota de Indias y su rescate», el distinguido ingeniero militar D. Manuel Moxó, autor del proyecto para la realización de la obra.

Cosas de toros

La becerrada de los choferes Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en la plaza de toros de Tetuán la becerrada que anualmente organiza la Unión Española de Conductores de Automóviles en beneficio de su caja social.

Como en años anteriores, el programa organizado tiene numerosos atractivos, pues además de tomar parte en él elementos de reconocido mérito, actúan también otros, más o menos aines a la entidad, pero todos ellos de acreditado valor.

Por todas estas circunstancias el éxito de la fiesta está asegurada. Y nosotros deseamos que así sea.

Concurso de carteles taurinos

El próximo día 24 se inaugurará en los salones del Circolo de Bellas Artes la Exposición de carteles de toros que en tal fecha se hayan recibido para el concurso abierto al objeto de anunciar la corrida de la Prensa.

Entierro del banderillero Zapata.—Se abre una suscripción y se proyecta un beneficio para su numerosa familia

Bilbao, 21.—A las siete de la tarde se ha verificado el entierro del infortunado banderillero Zapata. Ha acudido a la conducción del cadáver un gentío imponente.

En las peñas taurinas ha cuajado la idea, lanzada ayer, de abrir suscripciones para socorrer a la numerosa familia de Zapata. Por otra parte, se ha recibido un telegrama del gran torero Martín Agüero anunciando que, sobre la marcha, proyecta la celebración de una gran corrida de toros exclusivamente a beneficio de los familiares del infortunado Zapata.

El día 23 aparecerá Una Semana en Madrid

Revista semanal de la actividad madrileña, que le prestará grandes servicios. 25 céntimos, 13 pesetas año. Monterá, 53

Semanalmente sortea una cena, espectáculo, «auto» y 25 pesetas, y con cada suscripción regala 2.000 pesetas en una póliza de seguro contra accidentes, en «FIDES», Compañía Española de Seguros, Pi y Margall, 11

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 21 de Junio

Table with multiple columns: Precendentes, Día 21, Precendentes, Día 21. Rows include Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, 5 0/0 1900, 5 0/0 1917, 5 0/0 1926, sin impuestos, 5 0/0 1927, sin impuestos, 5 0/0 1928, con impuestos, 3 0/0 1928, 4 0/0 1928, 4,50 0/0 1928, 5 0/0 1929, Bonos oro Tesorería, 6 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acolones, Moneda extranjera, and various international bonds like Franco, Libras, etc.

Comentarios de Bolsa

Nada de particular en Monopoles, que se limitaron a inscribirse a los cambios del jueves, excepto Tabacos, que registran baja de medio duro. En el sector de especulación, el aburrimiento era la nota más destacada, y aunque al principio de la sesión hubo algo de alegría para Explosivos, terminan ofrecidos a 637, con dinero a 634, a la liquidación. Las Minas del Rif, portador, se tantearon a 314, para cerrar a 313, más bien ofrecidas. Nominativas se inscribieron a 288, en baja de dos pesetas, predominando también el papel. Muy pesados los Guindos, terminan a 230 por 227, y los ferros inclinan un ligero avance, inscribiéndose los Alicantes a 200, contado y fin corriente, en alza de una peseta, y los Nortes a 260,50, contado, con ganancia de la fracción.

Sostenimiento en obligaciones, acusando alza las Ferroviarias, que terminan con dinero, en particular Alicante, primera, que consigue una diferencia favorable de dos pesetas y media, quedando demandas a 259, cambio publicado. Repiten cambio las Deudas ferroviarias, y en cuanto a las Municipales se observa una ligera contracción para las de 1929. Las nuevas Villas, firmes, repiten a 97, terminando demandadas a ese cambio. Cédulas, en alza, y de las bancarias, sólo se hicieron Banco de España a 600 e Hispanos a 181,50. El resto, con papel abundante y dinero muy limitado. De las eléctricas, Hidro-Española retrocede un duro y cierra a 189, más bien ofrecidas. Sostenidas Unión Eléctrica Madrileña y Mengemor, y dinero a 160 para Cooperativas, con papel distante.

Dólares, 4,93. Libras canadienses, 4,93. Belgas, 29,16. Francos suizos, 15,09. Litras, 59,75. Marcos, 12,24. Coronas suecas, 19,39. Idem danesas, 22,40. Idem noruegas, 19,90. Chelines austríacos, 26,18. Coronas checas, 117,87. Escudos portugueses, 110,12. Lei, 484. Pesos argentinos, 18,65. Idem uruguayos, 19,75.

Paris Madrid, 207,25. Milán, 124,80. Bruselas, 255,50. Londres, 74,50. Nueva York, 15,10. Nueva York Madrid, 137,71. Paris, 6,615. Londres, 4,9375. Milán, 3,275. Zurich, 32,73. Berlín, 40,35. Amsterdam, 68. Buenos Aires, 26,40. Zurich Madrid, 41,876. Paris, 20,215. Londres, 15,07. Nueva York, 3,055. Berlín, 123,15.

URODONAL clarificador de la orina. EN LA ECONOMICA

En honor de una escritora venezolana

Hoy sábado, día 22, se celebrará en la Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, el acto solemne de imponerle el ministro de Estado, Sr. Rocha, las insignias del lazo de la Orden de Isabel la Católica a la ilustre escritora venezolana doña Olga Briceño. Harán uso de la palabra, por el Hogar Americano, D. Rodolfo Reyes; por la Unión Ibero Americana, el doctor García del Real; por la Asociación Hispánica Los Amigos de Bolívar, D. Cristóbal de Castros; y por la Económica, D. José Pulg de Aspre. El acto se celebrará a la una de la tarde.

La charla de «Corinto y Oro», esta noche en el Europa

Como era de esperar, ha despertado extraordinaria animación la charla que el populista crítico taurino y gran periodista «Corinto y Oro» dará esta noche, a las diez y media, en el elegante cine Europa de la barriada de los Cuatro Caminos, y puede asegurarse que la sala se llenará completamente, a juzgar por el enorme número de localidades pedidas durante todo el día de ayer. En aménísimo discurso explicará Maximiliano Clavo toda la historia de las corridas de toros, época por época y hombre por hombre, salpicándola de graciosas anécdotas. Nada de tecnicismos, sino historia, crítica y amenidad. La charla de esta noche será un nuevo triunfo que nuestro querido compañero, el incansable trovador de la fiesta española, viene obteniendo en todos los escenarios.

Asociación de Pintores y Escultores

Hoy sábado, a las dos de la tarde, tendrá lugar el anunciado banquete que celebrará esta Asociación para festejar el XXV aniversario de su fundación en el restaurante del café Nacional. Al final de dicha comida se hará entrega solemne de las dos medallas de oro de esta entidad a los pintores D. Pedro G. Camio y D. Lorenzo Aguirre, que las obtuvieron en las Exposiciones de 1932 y 1934, respectivamente. A las seis de la tarde D. Antonio Méndez Casal dará su anunciada conferencia en el Palacio de Cristal del Retiro sobre el tema «Nacionalismo artístico».

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos: Conceder el ingreso a los compañeros que lo solicitan de varias Secciones. Admitir el 25 por 100 que remiten los afiliados siguientes: Benito Riballo, de Pueblo Nuevo, pesetas 787,50; Manuel Martínez, Segura de León, pesetas 550; Manuel Cardín, Oviedo, pesetas 3.250; Heliodoro Lantallón, Renedo de Piélagos, pesetas 1.500; Rogelio Pérez, Illora, pesetas 250; Francisco Rodríguez, Granada, pesetas 2.125, y Benigno Bengoa, de Oviedo, pesetas 2.847. Remitir 1.000 pesetas a Aliseda, 6.000 a Valladolid, 6.750 a Avilés, 4.500 a Alcalá de Henares y 555,65 a Tuilla para atender a las edificaciones que se están llevando a cabo en las mencionadas localidades. Autorizar al compañero Carnicero para que realice propaganda por la provincia de Ciudad Real cuando se considere oportuno.

Proceder judicialmente, reteniendo el sueldo, contra un recaudador si no liquida la deuda pendiente en el plazo de diez días. Acceder a una proposición que remite el grupo especial de Rentería. No aceptar una proposición de la Sección de Vigo relacionada con los sorteos. En el sorteo efectuado el día 11 correspondió la suerte al 23.378, que lo posee el afiliado José García Lito, de Badajoz, núm. 71-12.677. Se le adjudicó la suerte por estar al corriente en el pago.

MOVIMIENTO OBRERO

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros y Barberos en general Juntas suspendidas. Por estar clausurado el local de Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58, se suspenden las juntas generales de esta Cooperativa para los días 23, 24, 25 y 26 de los corrientes.

Es infalible contra todas las enfermedades de la sangre, eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, el Tratamiento Zendejas número 1.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Valses», Brahms; «Canción de la primavera», Mendelssohn; «Rapsodia cubana», «Albéniz»; «La novia vendida», Smetana; «Czardas número 6», Michiels; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Las castigadoras», Alonso; «Las lloronas», Alonso; «Música, luz y alegría», Alonso; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Yone», Petrella; «Norma», Bellini; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, cursillo de divulgación del Seguro en España; a las seis y media, cotización de Bolsa; diario hablado; emisión fémica dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile retransmitidos desde Negresco; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social: «Cultura social», por D. Ramón Riiza, profesor de la Escuela Social de Madrid; a las ocho cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación. A las nueve y cuarto, recital de canto por María Rita O'Farrill; a las diez, campanadas de Gobernación, a las diez y cinco, diario hablado; a las diez y media, Reportajes de las Casas Regionales: «La casa de Guadalupe», transmitido desde el salón de actos de la misma; a las once, música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once veinticinco, transmisión desde Amsterdam del programa dedicado al décimo aniversario de las emisiones mundiales de la E. R. O. (dicho programa será radiado por las emisoras de Huizen, P. C. J. y P. H. I., siendo anunciado en el idioma de todos los países que hagan la retransmisión). A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Sinfonía número 5 en «do mayor», Haydn; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Serenata andaluza», Mariani; «Reverie», Schumann; «Requiem de vísparas», N. N.; «Madame Butterfly»; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Los tesoros de Colombia», Drigo; «Recuerdos de Andalucía», Ocoñ; «El asombro de Damasco», Luna; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música variada; a las seis, recital de piano; recital de teatro; a las siete, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz. A las nueve, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por Juan Andrés (el Extremeño) y Niña Jaén, acompañados a la guitarra por Dámaso Martín; recital de canciones por Violeta Imperio; a las once y cuarto, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Pelikan; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

FERROCARRILES

En «El Debate» del día 19 de los corrientes se publica una carta dirigida a dicho diario, firmada por D. Blas Vives, como consejero delegado en representación de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, y que, aunque no lo dice, también es consejero de la Compañía de M. Z. A., rectificando dos errores de hecho que a su juicio ha sufrido «El Debate» en el editorial titulado «El proyecto ferroviario».

Trata el referido consejero de probar que la cifra de 50 millones de pesetas no sólo no es excesiva, sino que es insuficiente para las Compañías del Norte y M. Z. A., no ya para el restablecimiento normal de su Tesorería, sino que ni siquiera llega para que ambas Compañías puedan satisfacer los pagos aplazados en estos momentos, en los que, por desgracia, se acentúa la baja del tráfico, cantidades que sólo para las dos grandes Compañías exceden con mucho del límite señalado para todas (50 millones).

Y habremos de creerlo por su palabra, ya que ni una sola cifra da que prueben sus afirmaciones; pero que en su afán de defender esos 50 millones no ha medido el alcance de sus graves afirmaciones, graves por su contenido y graves por estar hechas en nombre de la Asociación, y que por su misma gravedad hemos de recalcar:

1.º Que exceden con mucho de 50 millones los pagos aplazados por las Compañías del Norte y M. Z. A.; y
2.º Que se acentúa la baja del tráfico.

Y después de sentadas estas afirmaciones, ¿cree el señor consejero que estarán las Compañías en condiciones de recoger los 50 millones de bonos?

No puede creerlo ni se atreverá a afirmarlo, pues su misma solvencia se lo impide.

¿No cree también el señor consejero que la baja del tráfico obedece a la política de las Compañías de elevar las tarifas? No disminuye el tráfico; lo que sucede es que se le expulsa del ferrocarril.

Però volviendo a lo de los 50 millones, y probado que no podrán pagarlos las Compañías, sólo queda una posibilidad para su recogida: la de que lo haga el Estado con sus propios fondos, que, en definitiva, es lo que sucederá, y lo hará con sus propios recursos, porque tampoco es cierto que de los «créditos cruzados» entre el Estado y las Compañías resulte saldo a favor de éstas.

Però como no queremos hacer afirmaciones gratuitas, señalaremos los créditos del Estado, en espera de que el Sr. Vives los rectifique y formule los de las Compañías contra el Estado, ya que nosotros no podemos hacerlo, pues las Compañías han sufrido la «omisión» de no figurar en sus balances de 1934, que nos sirven para este pequeño estudio.

Compañía de M. Z. A.

Aportaciones del Estado.....	442 millones
Anticipos del Estado para personal.....	153 —
Anticipos para adquisición de material.....	39 —
Total.....	634 millones

Compañía del Norte

Aportaciones del Estado.....	435 millones
Para anticipos de personal.....	153 —
Anticipos para material móvil.....	38 —
Anticipos para la jornada de ocho horas.....	19 —
Anticipos para la ramba de Pajares.....	10 —
Total.....	460 millones

Total en las dos Compañías, 1.094 millones de pesetas recibidos del Estado, y que éste no volverá jamás a recuperar.

Y aun cuando conocemos con exactitud la verdadera significación de las aportaciones, ¿creen las Compañías y puede creer alguien que a la vista de estas cifras debe algo el Estado a estas Empresas?

Rectifíquense como quieran éstas y demos por buenas todas las que presenten por servicios las Compañías, y estamos seguros que el saldo a favor del Estado se contará por cientos de millones.

ARGOS

ACCIDENTE DE AVIACION

Dos pilotos civiles muertos

Barcelona, 22 (dos madrugada).—A última hora de la tarde de ayer, en la Escuela de Aviación Militar del Prat de Llobregat, un aparato tripulado por los pilotos civiles

Sres. Magré e Iglesias, a causa de haber sufrido un desperfecto en el motor, entró en barrena. Los dos aviadores perecieron en el accidente.

Con tan triste motivo se suspendió el banquete con que esta noche obsequiaban los aviadores civiles a los Sres. Cera y Carreras por el éxito de su vuelta a España en avión.

Una movilización de «extras», o los cien mil prosélitos de Isabel la Católica

De casi todas las provincias nos escriben numerosos lectores, indignados contra los procedimientos a que se acude para llevar «extras» a la concentración de Mestalla.

En unas partes se emplea la coacción descarada. En otras, la dulce oferta de costear todos los gastos y añadir un estipendio de dos duros diarios por el sacrificio de «hacer bulto» en el campo valenciano.

Para que no falte nada, en algunos sitios se ha llegado a la constitución de grupos femeninos—«las madrinas de Mestalla»—para que, por amor a su bello palmito, los «pollos pera» acudan a engrosar el conjunto de «extras», a fin de que no resulte una birria, como sucedió en El Escorial y en Uclés.

El temor al ridículo ha invadido a la Ceda. Por eso, aunque ella se tomó tantas semanas para organizar la pintoresca exhibición de su comparsa cinematográfica, los capostotes no cesan de dirigir a diestro y siniestro cartas apremiantísimas. Se ha exigido a la organización central de cada provincia que, sea como sea, ponga en Mestalla dos mil «extras». Y tales organizaciones—así como las de los agraristas, melquiadistas y algunas radicales—andan de cabeza, no sólo a caza de amigos del turismo gratis, pero también a caza de pesetas con que sufragar la excursión.

Es de suponer contribuyan todos los cedistas que aguardan «enchufes» gordos en la nueva Junta Nacional contra el Paro, en la Ceda. Y que no cierren la bolsa aquellos a quienes, con la ley salmónica del paro, puede conceder la nueva burocracia de Acción Popular subvenciones, primas, etc. Amor con amor se paga.

La Ceda quiere reunir en Valencia cien mil personas. Por eso pide que cada provincia envíe dos mil, sean cedistas, agraristas, melquiadistas, radicales o indiferentes. Han de ser dos mil.

Porque sabe que algunas provincias no darán sino algunos centenares. Y de Castilla no puede ir ninguno, pues todos los individuos movilizables por los acaparadores de trigo cedistas y agraristas apenas bastarán para acrecer el núcleo de las veinte mil personas que acuden a Media del Campo todos los domingos con ocasión de su famoso mercado.

Però mandando cada provincia los que se exigen, se confía en poder cubrir el cupo de los cien mil con los carlistas que forman la Derecha Regional en Valencia.

Como se ve, la concentración de los cien mil partidarios de Isabel la Católica—verdaderos «extras», como los del cine—va a servir de lentivo circunstancial al problema del paro. En dietas de viaje, trenes, autobuses, fondas, cafés correrá el dinero que es un gusto. ¡Lástima que no cayese antes la Ceda en esto! Porque pudo añadir un artículo a la ley salmónica contra el paro, y con eso el Estado pagaría también la concentración de turistas.

De todos modos, no está mal que la Ceda y sus auxiliares movilicen el dinero en buena cantidad para conducir a sus devotos de un extremo a otro de la Península. ¡Para qué lo tienen! Lo malo para ella es que, según las trazas, van a viajar a costa suya muchísimos guasones, que aprovecharán la ocasión—y los dos duros diarios—para darle un vistazo a la hermosa y republicana Valencia.

VIVIR PARA VER...

¡Y eran estas Cortes, en las que predominan los cedistas, las que hablaban de «enchufismos»!

Lo recordarán ustedes...

A poco esfuerzo les parecerá estar oyendo y leyendo aquellas diatribas terribles contra los «enchufistas» de las Constituyentes.

Però ocurre que aquellas Cortes votaron una ley de Incompatibilidades, por la que no se podía ser diputado y desempeñar—y cobrar—otro cargo que el de ministro. Medida evidente de austeridad... y de desinterés.

Medida que estas Cortes, las actuales, en las que predominan los cedistas, echaron abajo. Por lo que figura como alcalde de Madrid el Sr. Salazar Alonso, y desempeñan—y cobran—Direcciones generales y otros cargos varios diputados cedistas.

Però esto es poco, por lo visto. Los «moralizadores» aspiran a más. Y, según está ya en proyecto, las Cortes van a reformar los emolumentos de sus secretarios y vicepresidentes.

A aquéllos—los secretarios—van a darles el uso de coche, que en verdad no les es cosa muy necesaria, y que, por no serlo, «ya» les es recompensado con mil pesetas sobre las otras mil que cobran como diputados. Es decir, que los secretarios, según el proyecto, tendrán 2.000 pesetas en dinero y un automóvil a la orden.

Los vicepresidentes no tendrán coche; pero se aumentará a cada uno, sobre lo que ya cobran, 18.000 pesetas anuales. De ninguna manera se les olvidará.

Conviene que se fije en todo esto el país y compare estas Cortes con las Constituyentes.

Aquellas eran... de «enchufistas»; éstas son de cedistas, que, como puede verse, es bastante peor.

AIRES CONFORTADORES

La brisa de Guerra del Río

El Sr. Guerra del Río es uno de los políticos que si no existieran habría que inventar. En verano, sobre todo, estos elementos son imprescindibles. Sus manifestaciones son brisa de aliento en la fuerte temperatura.

Ayer, por ejemplo, el Sr. Guerra hizo en Barcelona declaraciones que nos llegan como un consuelo en estas horas torridas. Dijo:

—Mi posición es muy clara, la misma de hace treinta años. Ahora, que yo tengo un concepto de la política que desgraciadamente no es compartido por muchos. Entiendo que es un absurdo que porque una persona tenga una determinada concepción sobre cualquier problema, y ésta no sea exactamente la de su partido, tenga necesariamente que separarse de él. Al contrario: lo que precisa es luchar para fortalecer la propia convicción. Por esto no seguí al Sr. Martínez Barrio cuando se separó del partido radical. Si el Sr. Martínez Barrio hubiera continuado en el partido radical, hoy la influencia de las derechas en el Gobierno sería mucho menor. Con cien diputados, como podría tener el partido radical, la Ceda no tendría la influencia que hoy tiene.

Total: que según el Sr. Guerra, a estas horas el Sr. Martínez Barrio debería formar en el Gobierno actual al lado del Sr. Gil Robles.

Ello, claro está, si el señor Gil Robles le admitía, que podía ser que no le admitiera.

Però en este caso, según el Sr. Guerra, el jefe de Unión Republicana debía hacer lo que hace él: opinar... en algunas cosas contra el Gobierno; pero votar invariablemente con el Gobierno.

El paro obrero en Madrid

(Viene de la página 1.º)

leoninos de los aparceros y arrendadores de tierras, con los jornales de hambre de los obreros que la trabajan. Además, ninguno de estos sacrificios sirve para abaratar los productos, que en las poblaciones se encarecen por una desorganización de abastecimientos, por autorizaciones abusivas de los acaparadores, y como reflejo de esta miseria de los agricultores, en las ciudades los obreros industriales estarán en paro forzoso porque alcanza a las industrias a que ellos trabajan este encarecimiento y esta falta de consumo.

Mal se concilia este pretendido afán de las derechas de remediar la crisis de trabajo con su política de negación de todos los derechos a los trabajadores. Es una política muy desacreditada, cuyo error ha sido rectificado en muchas partes del mundo, que ha practicado la ilusión de nuestras derechas de reducir los jornales y aumentar la jornada de trabajo.

Su incapacidad y cerialidad no dan más de sí, y cuando han hablado de ser renovadores y de querer aplicar fórmulas netamente nuevas, lo que hacen es aplicar las más desacreditadas que tradicionalmente se practicaron. Unos cuantos millones, muy pocos, repartidos de manera caprichosa que atiende más que a necesidades de la nación o a remediar lo que se pretende, a que sirva para captar partidarios o para dar satisfacción a los que se tienen.

Su desmoche de los Jurados mixtos, su anulación de las bases de trabajo hará que en breve plazo la ya muy reducida capacidad económica de la clase trabajadora lo estará mucho más, y siendo el mercado interior de cada nación la base de su economía, a medida que se acentúe este mal que traerá consigo la pérdida de las condiciones de trabajo y una situación política que ahogue e impida a las clases trabajadoras reconquistarlas, hará que la miseria se enseñoree de España y volvamos nuevamente a los días más agudos del año del hambre y que ya en muchos pueblos, sin que sean tópicos manidos, sino realidades comprobables en este instante, la mayoría de las gentes no comen y vuelven a verse los casos en que en muchos pueblos los trabajadores se alimentan con hierba.

Mejor que ese aparente proyecto para atenuar la crisis de trabajo es hacer una política, aun en contra de la rebajada mentalidad de la clase patronal, para que el poder adquisitivo de los trabajadores sea mucho mayor.

Como ejemplo que garantiza este hecho bastará solamente retroceder al instante en que los

trabajadores ganaban jornales mucho más pequeños que ahora.

Hace cuarenta años los obreros industriales y los obreros del campo vivían en condiciones muy inferiores a las actuales, y pese a los detractores de los jornales altos y de las mejores condiciones de trabajo, gracias a éstas, fuera de su aspecto de justicia, ha tenido el beneficio de impulsar el comercio infinitivamente superior a estos años, mejorar las industrias, y como hechos sintomáticos que acreditan todo el valor de este sistema, es que en España, en estos años, era un país de emigración que no solamente se producía por un afán aventurero y de ilusión de hacerse ricos, sino para poder vivir, para comer. Pueblos en masa han emigrado, y España, empobrecida, miserable, ha vivido así muchos años, hasta que la capacidad de los trabajadores y sus ideas de redención han hecho que mejore su vida, y esta aspiración ha llevado consigo también la mejora de todas las clases sociales, y a cambio de estarles agradecidos no reciben más que persecuciones e injusticias.

Nada será eficaz mientras el poder de los Bancos pueda hacer lo que ahora han hecho con el empréstito de la Ciudad Universitaria.

El Estado concede el derecho a la Junta de la Ciudad Universitaria de emitir un empréstito de 100 millones de pesetas con un interés del 4 por 100.

A los Bancos les parece bajo este interés y no le cubren. Con ello obligan a que la Ciudad Universitaria tenga que pedir préstamos a estos mismos Bancos, que, naturalmente, se los darán con un interés mayor que el aprobado para el empréstito, y, además, que como los contratistas no recibirán el dinero en las proporciones que necesitan, también tendrán que recurrir a los Bancos, que seguirán prestándoles dinero a un crecido interés.

Mientras esto suceda, los intentos de carácter económico que se pretendan aplicar a este problema nunca serán muy eficaces.

Solamente se puede llegar a un plan de reconstrucción de alguna envergadura si se emite un empréstito de carácter extraordinario, previos los planes que un Cuerpo técnico estudiase y aprobara el Parlamento para poder realizar en un plazo determinado de cuatro o cinco años.

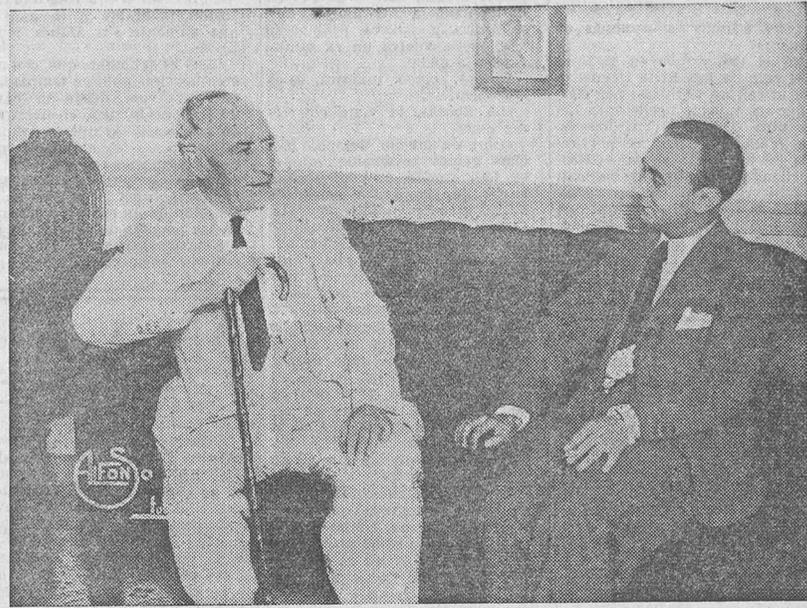
Mientras eso no se haga, ni el poder industrial de España alcanzará a mayor auge ni la industrialización de la agricultura, base para poder reabsorber a los campesinos parados, podrá llevarse a cabo.

Lo demás, fórmulas gastadas y falsas. Nada. Nada. Ahí queda ese vaticinio.

ESPEJO FLAMENCO

LA DANZA DE LOS CORAZONES Y LA DANZARINA DEL MILAGRO VIVO

ANTONIA MERCE Y FERNANDO EL DE TRIANA



Fernando «el de Triana» con nuestro redactor José Ojeda

DE LA MISMA SANGRE

De la misma sangre que trala en ella rumores de coplas que habían muerto en los claros amanezcos de los tablados andaluces. Fernando, «el de Triana», lleva la sangre de un abuelo flamenco: rama que al árbol sale. Aristocracia que pinta en los cuarteles la serpiente de una soledad de mil colores infrahumanos.

SETENTA AÑOS

Más de medio siglo este «cantor» viejo y «derecho» aún lleva ilustrando la historia de nuestros días, poniendo el comentario del jipio al suceso y a la cronica de la vieja estampa española.

LOS SEÑORES DEL CANTE

Fernando «el de Triana», con el gesto auténtico del que aún «manda el cante con la mano», comenta solemnemente:

—Si, señor, con lo mejor del Mundo: con «Silverio», el señor del cante; Juan Breva, Paco «el Sevillano», «Perote», Antonio Chacón, Rosario «la Mejorana» (madre de Pastora), Trinidad «la Cuenca», Juana «la Macarrona» y Salud, «la hija del Ciego». ¡Aquello era cante! Se cantaban serranas, seguiriyas, cañas, pollos, tonás, livianas, soleares... Hoy se cantan fandangos, vailitas, guajiras, milongas y las coplas de Juan Simón. ¡Como «pa» morirse de penal

—¿...? —Sí, señor. En Sevilla he «nacío». En Triana me crié; por eso me llaman como me llaman. Los flamencos tienen el nombre que merecen.

LA SONANTA

—¡Ahí vivo; es un ventorro que yo le he «puesto» así. A la vera de Sevilla. En Camas, un pueble-

do. Toda una vida como la mía está «encerrá» allí.

Fernando «el de Triana», acompaña la nostalgia de sus días mozos con el son de su varilla sobre el suelo, como si estuviese diciéndose «pa» si una copla flamenca resucitada.

PRELAGIO

Eso fué, presagio y profecía. Aún era verde el lirio de su juventud cuando «el de Triana» puso la primera piedra en el apodo inmortal. Fué en el café de Las Flores, en Cádiz. Los tablados entonces tenían el prestigio de una cátedra de Humanidades.

—Aún no había cumplido once años, era por el 1877, y sufrí el examen de rigor en aquella época, sin el cual no se podía ser «cantor».

MUCHAS COPLAS

—Después pisé muchos tablados. Llegué a ser un artista muy «castigao» en aquella época. En el café Imparcial, de Madrid, era una figura popular.

—¿Años? —Muchos. Estuve cantando allí desde el 84 hasta el 86. Luego, el café Romero, el de «Juan Corrales». ¡Madrid era otra cosa entonces!

—¿Pero el doctorado? —¡Ah! Yo me doctoré en Sevilla, en El Burrero, cuna de los más célebres «cantaores» y «bailaores» que el Mundo haya «tenío».

CANCIONERO POPULAR

—¿Usted es poeta, verdad? —Sí, yo soy el autor de centenares de coplas que se cantan por ahí. Yo no he «cantao» nunca más coplas que las mías. ¡Si viera usted cómo improvisaba! —Dígame algunas.

—Escuche usted esta mala-guena:

La larga ausencia y el tiempo dicen que borra el querer; el sabio que eso escribió nunca quiso a una mujer como la he «querío» yo.

Escuche usted esta otra:

De las flores, la camelia; de la madre, el «duro» nombre; de los sabios, el saber... y de la mujer y el hombre, las historias del querer.

FLAMENCO PURO

—Le voy a contar una historia. Una vez, delante de mí, un flamenco muy flamenco y muy hombre mató a otro «mala lengua» por ofender a una mujer a quien no conocía. Aquella noche canté yo esta copla:

La ofendieron y vengué el crimen de aquella ofensa... Del infame me hice juez; no le valió su defensa y a muerte lo sentencié.

SOLEARES

—¿Una pena muy grande? —¡Y tan grande! Estaba yo en Cartagena (8 de Diciembre del 1895), ¡no lo olvidaré nunca! cantaba yo en un café, y una noche «arremataba» unas soleares que habían «causao» un alboroto, cuando recibí un telegrama dándome la noticia de la muerte de mi madre. ¡Pena más grande en el mundo! Apoyando en la guitarra el papelito azul firmé el recibo de la noticia. ¡Qué soleares canté luego! El público lloraba...

—Otra copla.

—Ahí va un fandango:

Me puse a escribir la historia de una mujer de la «via»; cuando a la honra llegué, la pluma se resistía y no manchaba el papel.

—Esta es la mejor de todas,



La eximia danzarina española Antonia Merce (La Argentina), que ha dejado por unas horas el escenario de la Opera de París, donde está obteniendo triunfos clamorosos, para tomar gentilmente parte en el beneficio de esta noche en el teatro Español

—A ver si le gusta esta serrana:

El agua de la fuente de los zarzales demuestra que tus labios son dos corales... ¡Es cosa rara, que al beber tú se cambie de turbia a clara!

—¿Guitarristas famosos con los que haya cantado?

—Muchos. Los más famosos: el maestro Patiño, Antonio Pérez, Paco Lucena (¡qué grandel), Bautista de Madrid, Miguel Borrull... —Baillores?

—Antonio «el Pñtor», «Lamparrilla» y Manolito «Pampinillas».

CREPUSCULO

—¿Sus últimas actuaciones de «cantao»?

—En el 1905 estuve en Málaga, en el café de Las Siete Revueltas y en el célebre Chinitas; por cierto que la misma noche que llequé—otro de mis recuerdos—estaba Málaga «encendida» por resulta de un juicio en la Audiencia, donde los «jurao» hablan «dictao» veredicto de inculpidad para un padre criminal que había «matao» a su hijo. Aquella noche improvisé yo una letra de tango que terminaba así:

Porque al padre que a su hijo le arrebató la existencia... si no lo mata el verdugo lo matará su conciencia...

A los pocos días de cantar yo esta copla apareció «colgao» de un árbol donde «mismamente» había «dao» muerte a su hijo. Aquella vez quedé bien como profeta, y no ha «sío» la única...

—¿? —Mi despedida oficial como «cantao» con contrato escrito fué en Meilla, en el café Universal, allá por el año 1913.

De entonces acá he «cantao» muchas veces. Ya soy viejo; pero aún me canto «pa» mí mismo cuando me acuerdo de muchas cosas...

—¿? —Hoy se canta de otra manera.

En mis tiempos, el «cantao» se sentaba en su silla «pegaito» a la guitarra, y teníamos que abrimos el cuello de la camisa «pa» no saltar los botones... Hoy cantan dos «pa» ayudarse y de pie... que es como si un tenor cantase la «salida» de «Marina» sentado en una butaca... ¡Qué pena de vida, las cosas que uno ha visto y las que tiene que ver!...

—Otra copla, para terminar. —Ahí van estas soleares:

¡Hay dos libros en el Mundo donde se acaba el saber: uno, el libro de los gustos; otro, el libro del «querer»... ¡De aquel «querer» tuyo y mío están los restos mortales en el templo del «verjo»...!

LA DANZA DE LOS CO-RAZONES

Eso es: una danza de corazones, que saltarán locos como pájaros prisioneros en la jaula del teatro Español.

Fernando «el de Triana», el rulseñor cansado, quiere contarnos la historia de su vida. Sus Memorias serán como la Biblia del arte flamenco. En sus estampas han de surgir como espectros del pasado las caras olvidadas sobre las consolas de oro viejo. La abuela flamenco y el hermano «muertos también»; todo un mundo de romance; la pared de la sala como un cielo donde los retratos familiares son las coronas funerales del cantar popular.

Antonia Mercé, la danzarina incomparable

Y he aquí que Antonia, en un paso más de su danza única, salta de la Opera de París al primer escenario de España, viajero de su corazón. Ella viene porque sí: porque un «cantao» viejo necesita de sus brazos encendidos para iluminar sus memorias, y ella no sabe negar la gracia de su luz al flamenco que camina por la zona oscura de los recuerdos lejanos.

Antonia Mercé es la danzarina del milagro vivo. Ella no está hecha de leyendas ni de mitos, ni tampoco necesita del mercantil sacerdocio del prodigio histórico.

Ella es el milagro hecho carne de mujer, que reza las soleares gitanas con la roja liturgia de los clavetes, que son sus zapatos de ballets.

Sus brazos, como coplas en el aire, crucifican en el paisaje amanecido de sus ojos de presagios toda la angustia de la vida, que ha de recorrer su cuerpo, pleno de senderos inverosímiles, hasta las puntas de sus pies, que trenzan como nadie la cadena caliente del verso popular.

Antonia Mercé es la danza, como la tierra el martirio y el «cante» la voz del alma.

Ella debió nacer un día en que los astros bailaron mejor y más de prisa que nunca la danza celeste—y flamenco, no hay por qué callarlo—de los mundos.

JOSE OJEDA.

Un maestro nacional parece ahogado

Miranda de Ebro, 21.—Cuando se bañaba esta tarde en el río Ebro el maestro nacional de escuelas graduadas del grupo Marcelino Domingo D. Julio Porras pereció ahogado.

Se hacen sondeos en busca del cadáver. La noticia del suceso ha causado honda sensación en el pueblo.

LA UNION DE LAS DERECHAS YA ESTA HECHA

El señor Jiménez Fernández, «machacado» por sus correligionarios

Los juicios exteriorizados anteayer por el ex ministro cedista Sr. Jiménez Fernández profetizando la vuelta al Poder del Sr. Azaña para un cuatrienio por lo menos, han levantado en indignación a los diarios monárquicos y cedistas. ¡Hablar de que Azaña vuelva un ex ministro de la Ceda!

Véanse, como muestra, estos «botones». «La Epoca», la vieja cotorrona, dice:

«Durante mucho tiempo, muchas gentes levemente miopes se han venido preguntando la razón de ser de la constante campaña emprendida por «La Epoca» contra el ex ministro de Agricultura D. Manuel Jiménez Fernández. Por fin quizá hoy, al leer las declaraciones que ayer, día del Corpus, hizo en el Parlamento a la Prensa el Sr. Jiménez Fernández, luego de abrir de par en par los ojos asombrados, se habrán dado cuenta de la razón que nos asistía. El citado demagogo cristiano, al ser preguntado si creía en serio en la vuelta de Azaña al Poder, contestó: «¡Ah! Eso lo tengo por seguro. Lo que no se puede hacer es practicar en el Poder lo contrario de lo que se ha predicado en la oposición. Y conste que no me refiero a los que piensan como yo. En España, el 20 por 100 de la opinión se halla encuadrada en partidos organizados y el resto, sin cauce determinado, se convierte en «anti» de lo que sea, cuando con el criterio simplista de la multitud se aprecia que no se cumple desde la gobernación del país lo ofrecido en las propagandas políticas.»

Al ser felicitado por los diputados de los partidos revolucionarios por sus declaraciones manifestó que nunca había ocultado que se sentía políticamente más próximo a la izquierda radical que a la derecha de la C. E. D. A.

Cuando oyó tales palabras el jefe de la minoría azañista, señor Barcia, le dijo: «Entonces le estoy a usted viendo ya con nosotros.»

Y el Sr. Jiménez Fernández contestó: «¡Ah! Es que si no mantuvieran ustedes lo de la cuestión religiosa yo no tendría inconveniente ninguno en aceptar la mayor parte de su programa.»

Hasta aquí los hechos tal y como los refiere la Prensa de la mañana y anticipamos nosotros anoche. Ninguna sorpresa nos ha ocasionado esta exteriorización tan descarnada de los ideales políticos que sustenta el ex ministro de Agricultura. Le sabíamos revolucionario, admirador de los falsos dogmas de la Revolución francesa y apasionado del Estado moderno basado en ese «Derecho nuevo» que tantas veces anatematizó nominalmente el inmortal León XIII. Demócrata auténtico en el verdadero sentido de la palabra, ha intentado torpemente conciliar sus antisociales doctrinas con sus creencias religiosas. Con menos fortuna que Marc Sangnier y otros «sillonistas» franceses y también con una menor preparación filosófica y científica, no ha conseguido elevar su personal posición a un plano de altura suficiente para ser refutado y analizado científicamente. En defensa de su indefinible posición no ha escrito tratados, ni siquiera se conocen de él exposiciones verbales pasablemente discretas. Sólo cultiva la demagogia por medio de exabruptos como el de defender la desaparición de las clases sociales, camino fácil, aunque errado, en el que le ha seguido el Sr. Salmón al afirmar también, como axioma indiscutido, que el derecho de propiedad no existe.»

Por su parte, «Informaciones» dice esto otro:

«Dejar de ser ministro, o ser ministrable en perpetuo desconsuelo, puede constituir para los interesados un verdadero drama íntimo. Nosotros conocemos, en el retabillito actual de la política española, varios casos, varios tipos de éstos. Hombres que arrastran por las antenas de los ministerios esa tristeza, mezcla de melancolía y de despecho iracundo, que, como la huella de las viruelas, imprime a su rostro un sello especial.

«Se les conoce en la cara», dice la gente de «éste», de «ése» y de «aquél». No pueden ocultarlo. Son unos despechados, que no se resignan a quedarse sin cartera. Lo peor es que esos fracasados personajillos, lejos de disimular la tragedia que les corroe, traducen su complejo en palabras y en actos, procurando siempre llamar la atención con los demagógicos recursos que se hallan a su alcance.

«Estos, «ése» y «aquél» son siempre piedras de escándalo, contumaces del barullo, que se hacen notar por sus expresiones inoportunas, desabridas, extemporáneas.

«Estos es el diputado que un día se alza, al final de un ban-

quete o en la discusión de un proyecto parlamentario para manifestar una opinión contraria a la que sostiene su minoría, con la poca piadosa intención de provocar el equivoco o la confusión favorable a la escisión que alimenta sus afanes caudillistas.

«Ese» es el hombre que, con una significación política templada y nacional, vota, desde un cargo de responsabilidad, en desacuerdo con las ideas que le definen.

«Aquél» es el ambicioso que no se conforma con un papel de segunda categoría en la distribución política, y aprovecha la atención de un corro periodístico en los pasillos de la Cámara para mariposar sobre el campo político enemigo y lanzar ju-

DE LA PRENSA MADRILEÑA

«Ahora» dedica su editorial a «La revisión constitucional», y a vueltas de muchas consideraciones, entre ellas la de si sería conveniente prolongar las actuales Cortes, y de afirmaciones como la de que el vigente Código fundamental fue confeccionado bajo un doble signo de pasión y de intelectualidad—signo que a nosotros nos parece admirable—, termina por desear que la revisión constitucional se haga ensanchando aun más la base del Gobierno y teniendo la máxima flexibilidad para hacer una Constitución que no sea ni de derecha ni de izquierda.

«El Sol» se preocupa del problema electoral, de la irregularidad convertida en sistema y que culmina en la resolución del Gobierno de prorrogar el mandato de los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales a quienes correspondía cesar, y también comenta la suspensión de los tres directores de la Técnica municipal, víctimas de la presidencia de la Comisión gestora, que se ha conducido injusta, precipitada y apasionadamente.

La intranquilidad, el desasosiego y el miedo vienen retratados en las columnas, no diremos qué clase de columnas, de «La Nación».

En un artículo, «La táctica errónea. Un camino que lleva a lo contrario de lo que persigue—bonito título por lo disparatado—, comenta la actitud del Sr. Jiménez Fernández, de la Ceda, y del Sr. Rodríguez Pérez, del partido Nacional Republicano. Y es que para el periódico de la Dictadura el resquebrajamiento de las derechas o las afirmaciones de izquierdismo son la visión trágica de una Re-

volución lesiva para el grupo a que pertenece y para el jefe de su partido. No importa la contradicción flagrante. Decir, pongamos por caso, que se está de acuerdo con las izquierdas revolucionarias cuando se es miembro de una organización de derecha y de orden. La cuestión es desahogarse, dar salida a la pasión enconada del despecho, que no se consuela de la pérdida de la codiciada cartera.

Claro que estos dramas íntimos, en cuanto se exteriorizan y toman el estado público a que hacemos mención, se transforman en sainetes. Y la única eficacia que alcanzan es la de poner a sus atormentados protagonistas en el más lamentable de los ridículos.

Repudiamos, en general, los tiempos de la vieja política española. Pero hay que reconocer que entre sus muchos defectos no figura, ciertamente, esta carencia de escrúpulos y de maneras, esta falta de buen tono que hacen alarde demagógico los incontinentes de la ambición, los que no se resignan a dejar de ser ministros o a ser ministros sin esperanza.»

EN LA CARGEL MODELO

viviendas quedaron inundadas de dichos insectos. La Banda municipal, que daba un concierto en el Salón Prado, tuvo que suspender el acto ante la hostilidad de una nube de mosquitos con los músicos e instrumentos. En las terrazas de los cafés y bares hubo necesidad de apagar las luces.

El caso ha producido alarma, por temerse posibles epidemias, debido a los defectos de funcionamiento del alcantarillado de la población.

AYER CUMPLIÓ CINCUENTA Y UN AÑOS DON LUIS COMPANYS

Ayer celebró su cumpleaños—cincuenta y uno—el ex presidente de la Generalidad D. Luis Companys. Como el año pasado el día fué festejado en Barcelona, recordando la fecha, ayer acudieron a la cárcel numerosos amigos y correligionarios para saludarle.

También recibió numerosos telegramas de toda Cataluña. El Sr. Companys, que está en víspera de ser trasladado, con sus compañeros de Consejo, al presidio en que han de cumplir la condena de cadena perpetua, recibió a sus visitantes con expresiones de satisfacción.

Se encuentra bien de salud y su espíritu permanece inabitable. Ayer se despidió de varios de sus visitantes, y pudo advertirse en todos éstos una emoción que el Sr. Companys, por la firmeza de su carácter, logró disimular, si la sentía, mostrándose jovial y animador.

UNOS SALVAJES

Maltratan y causan graves heridas a una joven demente

Zamora, 21.—En el pueblo de Sobradillo de Palomares un grupo de jóvenes se llevaron con engaños al campo a la aldeana Laureana Herrero Antón, de treinta y cinco años, que se halla demente, y la atropellaron bárbaramente. Después arrojaron a la infornada mujer a una charca, donde estuvo a punto de perecer ahogada. La extrajeron de la charca y la aplicaron una serie de parches ardiendo en distintas partes del cuerpo, produciéndole gravísimas quemaduras.

Como uno de los autores ha sido detenido Paulino Rodríguez Rodríguez.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACIÓN

En la ronda de Atocha la camioneta de una casa de mudanzas trató de adelantar a otra camioneta de la Telefónica, a la que dió un fuerte golpe. Este último vehículo alcanzó al carretero Baldomero Palomo, que fué asistido de lesiones graves en la Casa de socorro y después trasladado al Hospital Provincial.

La camioneta causante del suceso se dió a la fuga.

Al descender del tope de un tranvía, en la glorieta de Atocha, José Palomares Nieto, de trece años, domiciliado en Ministerios, 5, tuvo la desgracia de ser arrollado por el taxímetro 30.414, de Madrid, que conducía Eduardo Rico Alonso.

En la Casa de socorro del Hospital asistieron al niño de lesiones de pronóstico reservado. El chofer causante de la desgracia fué detenido.

Ayer tarde ingresaron en la Casa de socorro del distrito del Centro Serafín Alvarez Arrieta, de dieciséis años, domiciliado en la calle de Hortaleza, 49, y Antonio Aguado Feito, de catorce, que vive en la Carrera de San Jerónimo, número 8. Los dos chicos presentaban heridas, de pronóstico reservado el primero y graves el segundo, que le fueron causadas en la calle del Arenal, cuando marchaban montados en una bicicleta, por una camioneta de transporte que los arrolló.

Los heridos, después de ser convenientemente asistidos, pasaron a sus domicilios. El conductor del vehículo, Isidoro Fernández, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

LA Pobre madre remata su obra ahorcándose en el hospital

Badajoz, 22 (madrugada).—La autora de la muerte de tres hijos suyos, Josefa Blanco Alcázar, esposa del viajante de comercio D. Antonio Mateos, que, como antes decimos, fué trasladada al hospital, aprovechando un descuido de los enfermeros logró con los dientes arrancarse la camisa de fuerza que le habían puesto, y con una sábana hizo un nudo corredizo y se ahorcó, atándola a los pies de la cama.

El cadáver ha sido conducido al Depósito, en unión de los de sus tres hijos.

El Juzgado de instrucción se ha personado en el hospital, tomando declaración a la dependencia del mismo.

Ciudad Real, invadida por los mosquitos

Ciudad Real, 21.—Anoche invadió esta capital una verdadera plaga de mosquitos. Las calles y

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE TURON

INFORMAN LOS DEFENSORES

Oviedo, 21.—La sesión de esta mañana por los sucesos de Turon empezó a las diez y terminó a las dos y media de la tarde. Se dedicó por completo a la lectura de los informes de los abogados defensores.

Comenzó la sesión con el informe del abogado Sr. Navarro, defensor de Amaro Moro González. Expresó su temor de que los sucesos de Turon puedan pesar con exceso en el ánimo del Tribunal. Niega la acusación fiscal en lo que se refiere a su defendido, rechazando que éste participase en el asalto al cuartel de la Guardia civil y que condujese un camión con dinamita. Igualmente niega que Amaro cometiese las cosas de que se le acusa.

Analiza las pruebas para desvirtuar los diversos cargos que se hacen contra su defendido, y se detiene en poner de relieve la contradicción que existe, según él, en la declaración del testigo Cándido del Agua, y recoge la afirmación de éste de que estuvo cortando tubos para fabricar bombas. Preguntado al Tribunal cómo no están procesados, como es de justicia, por haber intervenido en dicha labor.

Sigue el capitán de Infantería D. Luis Fombellida, defensor de Angel Rivero Fernández.

Dice que su defendido, si es que intervino en los sucesos, lo hizo sin conciencia y sin medir las consecuencias de sus actos. Analiza la prueba para afirmar que nadie le vió asaltar el cuartel de la Guardia civil. Niega la responsabilidad de su patrocinado.

A continuación informa el abogado civil D. Aquilino Zapico, que defiende a 10 procesados.

Empieza afirmando que sus defendidos son inocentes, porque ninguna declaración hay terminante contra ellos; todas son de referencias y están llenas de contradicciones. Asegura que todo el pueblo de Turon pide la libertad de sus defendidos, porque sabe bien de su inocencia. Analiza la conducta de cada uno de ellos y rechaza las declaraciones de los testigos de cargo, para recoger, en cambio, las de los testigos de la defensa.

Informa seguidamente D. Aurelio Matilla, defensor de Tomás Martull y Marcelino Tejero. Dice que en Turon adquirió la revolución aspecto de voraz incendio y aparejó venganzas; pero a los rebeldes se sumaron elementos para cometer delitos colectivos, y a estos delitos de multitud se unieron los que no llevaban ideales. La multitud no tiene voluntad en sentido jurídico. El fiscal—dice—agrupa los procesados en directivos y ejecutores, y a los primeros los agrupa por indicios, sólo por indicios. Rechaza la acusación fiscal, especialmente en lo que se refiere a sus defendidos, y niega que pueda precisarse quienes dieron las órdenes de fusilamiento.

Asimismo niega que sus defendidos hayan tomado parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil. Termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Finalmente informa el abogado D. José Fernández Santa Eulalia, quien defiende a Antonio Busto y a Tomás García. Dice que esta causa es una causa hipersensacional que sigue toda España. Cree que el Tribunal encontrará grandes dificultades para sentenciar en esta causa. No es admisible—agrega—que en la tesis fiscal se prescinda de lo que aparece vivo en el plenario, y dice que el procedimiento sumarial está vacunado con odios y rencores, y, sin embargo, en el plenario se ennoblesce ante las declaraciones prestadas por unos y otros. Pasa a tratar de la conducta de sus defendidos y analiza los cargos que se les hacen para rechazarlos. Advierte la falta absoluta de pruebas.

Termina su informe pidiendo la alternativa de absolución, o en todo caso, auxilio a la rebelión; pero con las eximentes de haber sido obligados sus defendidos a actuar en el movimiento, en el caso de que así se estime, cosa que rechaza.

Se reanuda el Consejo

Informa el defensor Sr. Moreno Mateo. Tiene a su cargo la defensa de 37 procesados.

Comienza hablando de la resonancia del nombre de Turon y su eco en la Historia. Dice que ha de hablar en nombre de 37 procesados que le confiaron la vida y la libertad y que obraron encendidos por los ideales, y quiere que el Tribunal se explique el motor de un ideal, sea cual fuese, y comprenda la marcha del progreso, aunque no se comparta.

Habla de las promesas de la República en orden al trabajo, que fueron ilusiones perdidas, y así se desarrolló el proceso revolucionario, en que no aparece el factor culpable cuando hay tres millones y pico de españoles que se mueren de hambre.

Habla de las declaraciones de tres testigos, cuyas declaraciones están inñuidas por el ideal, y de otras que sólo son comodines que sirven para todo juego.

Niega que en Turon hubiera notas sombrías de ensañamiento. La rebeldía es por sí un delito por tiempos variable; pero sólo durante la acción continuada hasta su fracaso. Es error de procedimiento que del período sumarial se ex-

traiga el material de calificación definitiva, que es lo hecho por el fiscal.

Distingue las características del delito común y el delito militar. Comienza el análisis de la responsabilidad de los procesados, del que va deduciendo que no hay ningún cargo concreto y terminante contra ninguno de ellos.

Dice que no puede juzgarse en blanco y condenar a un inocente, aunque se escape de las manos algún culpable. No están incurso en el artículo 237 sus defendidos, sino en el 140.

Niega el valor de la agravante de nocturnidad, porque tiene que unirse a la astucia, y la revolución ni siquiera estalló por la noche, sino al amanecer.

Habla del sentido de jurisdicción actual, que no castiga con reclusión perpetua, sino mayor, y recuerda la sentencia recaída por los sucesos del 10 de Agosto de 1932.

Desde el ángulo en que se hallaban los testigos no era posible ver el cuartel donde ocurrieron los hechos.

Cree que se debe considerar a Silverio, Servando y Nicolás sólo como autores de un delito de rebelión, y procede imponerles doce años y un día. A los otros se les debe absolver.

En este momento se suspende el Consejo para reanudarlo dentro de un cuarto de hora.

Informa a continuación el capitán de Infantería Sr. Torres; es defensor de Manuel Suárez González, Jesús Rodríguez Novo y Samuel Barros Quirós.

Pide el abrazo de hermanos que una a todos de nuevo. Analiza la prueba.

De Manuel Suárez dice que se va aclarando, a través de la prueba testifical, que ha sido obligado por los revolucionarios a prestar un servicio de guardia. Añade que el guardia civil que le acusó de hacer un disparo lo hace de una manera débil, porque aunque le señala primeramente, ha y contradicción entre las manifestaciones del fiscal y las propias del testigo.

De Jesús Rodríguez Novo dice que se sienta allí también por vagas acusaciones.

Refiriéndose a un testigo que primero declaró en su contra y después ya no lo hace, dice: «Gracias, pertenecías al fiscal, y ahora ya eres mío.»

De Manuel Barros Quirós también dice que fué un hombre que lo dió todo por sus semejantes, puesto que no prestó servicios más que de la Cruz Roja, como quedó demostrado en las pruebas.

Termina diciendo que se abuelva a sus patrocinados, «porque así estaréis por encima de los que no supieron prever, atajar y después remediar tantos males.»

Informa a continuación el abogado D. Félix Miaja, defensor de Leoncio Villanueva, una de las figuras más destacadas de este proceso. Primero dice que levanta su voz en honor de las víctimas que claman justicia. «Sin odios ni rencores, pasión de la calle e interés de los agraviados, debéis decir», dice dirigiéndose al Tribunal.

Luego habla de los actos de este procesado. Recuerda los auxilios generosos a sacerdotes, a guardias civiles y a toda clase de heridos.

Habla de los grandes errores procesales que se observan en la causa, entre ellos la declaración de César Gómez y José Gómez, que declaran que los que tomaron parte en los sucesos son los señalados por José Hernández Izaguirre, y en cambio estos testigos declaran más tarde que no podían ver desde el cuartel a los asaltantes del mismo.

Respecto a la acusación fiscal contra Avelino González Vega, dice que ocurre algo semejante; las acusaciones han sido por las mismas declaraciones de estos testigos.

Igual ocurre con Agustín Alvarez Rey.

Confía en que el fiscal modifique sus conclusiones para Virgilio Alvarez Rey, a quien pide la pena de muerte, y estudia de nuevo las declaraciones de los testigos para comparárlas con las prestadas oralmente.

También recuerda la del enterrador del cementerio de Turon, que declara que Virgilio Alvarez Rey no formaba parte del grupo de fusilamiento, y el enterrador conocía personalmente a Virgilio.

Igualmente se fundamenta en la declaración del párraco de Turon, y termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Se suspendió el Consejo para mañana. Desde luego, es lo más probable que haya rectificación fiscal, y, por lo tanto, rectificación de los defensores, y si estas rectificaciones se pudieran llevar a cabo por la mañana, es posible que por la tarde se hiciesen las preguntas de rigor a los procesados de si tenían algo que alegar, y si los procesados no se extienden tampoco en consideraciones, es muy posible que ya, a última hora, quede reunido el Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

Niño muerto por una camioneta

Almería, 21.—En la carretera de Motril a Murcia, la camioneta que conducía José Díaz Román atropelló a Juan Rodríguez Guerrero, de tres años, matándole.

LA SITUACION POLITICA

El ministro de la Gobernación dicta un decreto para impedir la ostentación de distintivos, emblemas, banderas o uniformes que representen subversión política o social

El Consejo de ministros de ayer

La Reforma agraria fué el asunto más discutido

Desde las once de la mañana permanecieron ayer reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Aj terminar, el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial muy interesante que nos ha leído el Sr. Velayos, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud, y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera yo resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una Reforma agraria; pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la ley actual, por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema, yendo a una solución de fondo, mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley, para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una Ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ello el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema del orden público, y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional. Por de pronto se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas ni a izquierdas nada que pueda suponer una excitación a la rebelión ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

Otros asuntos

Los ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el director de Minas para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro de Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y de la actuación de la Delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de esto se han examinado y aprobado pequeñas cosas; una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo, de La Carolina, donde ocupan unas casas los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro de Trabajo para que hable con la Empresa y se trate suavemente el asunto.

Por último, han sido designados delegados oficiales de España en el «Día Médico» de Bruselas los doctores Marañón y Pi y Suñer, que hacen el viaje por su cuenta.

Expedientes aprobados

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«Presidencia.—Régimen de Cámara Agrícola y de Comercio en el territorio español de Africa Occidental.

«Guerra.—Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del Cuerpo de Tren.

«Proyecto de ley autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército e ingreso en los organismos armados dependientes de otros ministerios, de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicio en el Ejército.

«Decreto proponiendo para el mando de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de la circunscripción occidental de Marruecos y director de la Enfermería militar de Ceuta al teniente coronel médico D. Manuel Meléndez Castañeda.

«Concesión de recompensas a je-

fes y oficiales por diversos méritos y servicios comprendidos todos en reglamentos de recompensas er. título de paz.

«Marina.—Decreto concediendo el plazo de un mes para que los jefes y oficiales reintegrados en la Armada como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirados o la separación del servicio, puedan solicitar, en las condiciones establecidas en los decretos de 23 de Junio de 1931 y 15 de Julio de 1932, el pase a la situación de retirado.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Gerardo Abad Conde, ex ministro de Marina.

Otro reintegrando a la escala activa del Cuerpo de Maquinistas de la Armada con su empleo de capitán a D. Gregorio Santos Pezreya, en las condiciones que se determinan.

«Hacienda.—Se aprobó el reglamento provisional de agentes libres de Seguros.

«Gobernación.—Dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.

«Instrucción pública.—Decreto aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio propiedad de la Compañía Metropolitana de Madrid, para instalar el Colegio de Sordomudos.

Decreto disponiendo que la asignatura de «Cálculo integral» que el decreto de 9 de Noviembre de 1932 exigía haberla aprobado en la Facultad de Ciencias, Sección de Exactas, de las Universidades, para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura, se cursará libremente, y las pruebas de examen se harán en las referidas escuelas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Vandellós (Tarragona) un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Decreto reformando el régimen de los Patronatos universitarios.

«Obras públicas.—Decreto aprobando el proyecto de enarenamientos en periodo de pruebas de tierra de cultivo en Lanzarote.

«Comunicaciones.—Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estaciones radiodifusoras del Estado.

«Industria y Comercio.—Propuesta de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

«Propuesta de decreto aprobando el reglamento de la Comisión interministerial técnica para la aplicación del corcho.

«Propuesta de decreto rectificando el límite de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios.»

Notas de ampliación

La proyectada reforma de la ley Agraria

El Consejo dedicó, en efecto, la mayor parte de las deliberaciones al asunto de la Reforma agraria. No está bien expresado el resultado de la deliberación en la nota oficiosa, por cuanto no es propósito del Gobierno ir a la reforma a fondo de la ley de Reforma agraria, sino conciliar las tendencias sustentadas por algunos ministros y al mismo tiempo recabar para sí la iniciativa parlamentaria en este importante problema.

Sabido es que existen 14 provincias en que se aplica la Reforma agraria, y sujetas, por tanto, al inventario que preceptúa la ley. En cambio, en las restantes no se ha aplicado el inventario por su especial característica; pero, desde luego, están sujetas a esta posibilidad. La ponencia encargada a los Sres. Velayos y Lucía, tiene por objeto redactar un proyecto de ley con objeto de suavizar los preceptos en el sentido ya dicho con tendencia a facilitar la facultad de enajenar fincas y otros aspectos.

Como se deduce por lo dicho, el proyecto sólo será un paliativo y nunca una reforma a fondo, que aparejaría una larga discusión, para la cual no hay tiempo posible en esta etapa parlamentaria.

Los bonos ferroviarios

Se habló de los bonos ferroviarios, y el Gobierno acordó que se sostuviera el voto particular del presidente de la Comisión de Obras públicas, orientado en el sentido de que dichos bonos vayan al mercado libre, siempre que no se opongan los dos quintos de los tenedores de obligaciones.

El proyecto sobre emblemas, uniformes y propagandas políticas

Se examinó el problema de orden público y se aprobó por unanimidad el proyecto de decreto de Gobernación regulando el uso de emblemas, formaciones uniformadas, etc.

El proyecto dice así: «Las garantías políticas proclamadas en el título III de la Cons-

titución tienen el doble carácter de derechos y deberes que allí se subraya y llevan aparejada la natural limitación de no utilizarse para coartar o agredir estas mismas garantías en otros individuos.

Por otra parte, al lado de los derechos individuales aparecen y debe mostrarse el preeminente del Estado, suma y representación del común interés para cumplir la función primordial en las sociedades organizadas, y que a él sólo incumbe, de mantener el orden público, sin el cual sufre y cesa todo derecho.

Las libertades ciudadanas precisan, pues, una regulación que las guie, un encauzamiento que las coordine y una afirmación de los principios de orden y autoridad que las salve y fortifique, porque nada más destructivo para la libertad que los excesos que en su nombre se cometen por extravíos o flaquezas del Poder.

La libertad y el orden, los derechos y los deberes ciudadanos, son términos que se funden en un mismo postulado, dos aspectos de una sola afirmación, que por igual tienen que ser atendidos y amparados.

El ingenio al servicio de extremadas banderías, frecuentemente distraza como derechos actos que por su naturaleza y sus efectos significan un desaturo y un reto, convirtiendo la licita exteriorización de sentimientos e ideas en propositos de provocación subversiva, de incitación a la lucha civil o de simple preparación revolucionaria.

El Poder público tiene la obligación de prevenir estas amenazas de general perturbación, de evitar las colisiones y las violencias, de alzarse e imponerse ante las masas de ciudadanos dispuestos a combatir, asegurando el limpio ejercicio de los derechos políticos y manteniendo el orden dentro de la ley para establecer solidamente la paz de la República.

La obra, si ha de lograrse, necesita de la particular asistencia de todos, con objeto de que las intervenciones gubernamentales vayan acompañadas de una disposición espiritual que gane las conciencias para el respeto mutuo, para la convivencia social, para el prestigio y desenvolvimiento de España en el régimen que libre y soberanamente se ha dado.

Fundado en lo que antecede, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar:

Artículo 1.º Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderas, banderines o emblemas de subversión política o social; el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas; los pregones de periódicos, semanarios o revistas, con carácter de provocativa propaganda; las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de jiras campestres o ejercicios deportivos, encubren manifestaciones políticas, si previamente no fueran autorizadas por la autoridad gubernativa, y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Art. 2.º La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público comprendidos, según los casos, en los números primero y sexto del artículo 3.º de la ley de 28 de Julio de 1933, y sancionar a sus autores con la multa individual que determina la misma ley en su artículo 18, como ordinaria facultad, o en los artículos 33 y 47 cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Art. 3.º Cuando los hechos realizados constituyan delito, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas transgresiones, pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que castiga a los que dieren gritos provocativos de rebelión o sedición o provocaren alteraciones de orden público.»

El acto de Mostalla, autorizado En cuanto a los actos políticos, se acordó autorizarlos a partir del domingo. Por lo tanto, se celebrará la concentración de Mostalla el día 30.

El Sr. Gil Robles manifestó el deseo de que el acto de Mostalla que se celebrará el día 30 asistan algunos ministros que no sean de la Ceda, para que el acto no tenga carácter partidista y si de defensa de una gestión de Gobierno. Aunque no se adoptó acuerdo concreto, lo más probable es que asistan algunos ministros, aunque no tomen parte directa en el mitin.

También se convino que al acto de mañana domingo en Salamanca en homenaje a los Sres. Gil Robles y Casanueva asistan dos ministros.

Los proyectos de defensa nacional

La reorganización del Parque automovilista del Ejército, propuesta por el Sr. Gil Robles, se hará sin gasto alguno para el Tesoro y dentro de las posibilidades actuales. En cuanto al proyecto de voluntariado quedó definitivamente aprobado. Tiene la innovación interesante de que para entrar en determinados Cuerpos, como Guardia civil, Carabineros, etc., será forzoso haber servido tres años en los Cuerpos del Ejército activo.

El ministro de Marina pidió que se active un proyecto sobre defensa de las Baleares. Este proyecto, que tiende a la construcción de unidades para la defensa de aquellas costas, fué presentado a las Cortes por el anterior ministro, señor Abad Conde. El Sr. Salas lo hizo suyo, y el Sr. Royo Villanova también. Pero tiene que pasar por el trámite del dictamen favorable de la Comisión de Presupuestos, donde ha quedado detenido. El ministro de Hacienda ofreció informarse de la situación del proyecto y movilizarlo.

El asunto de los trigos

El Consejo aprobó el contrato con el Banco Exterior para la compra de trigo y el correspondiente decreto de autorización. El reglamento de la ley de Autorizaciones se presentará al Consejo del martes; de forma que en la próxima semana podrán comenzar en la mayor parte de las provincias las operaciones de compra de trigo.

Las negociaciones comerciales con Inglaterra

Se habló de las negociaciones comerciales con Inglaterra, y el Sr. Aizpún sometió al Consejo varias ponencias de la Comisión interministerial. Se aprobaron y se facultó al ministro para dar a esa Comisión las oportunas instrucciones.

Durante toda la tarde continuó siendo el tema de las conversaciones las declaraciones hechas anteayer por el ex ministro cedista señor Jiménez Fernández.

Por los pasillos de la Cámara se hicieron circular unas manifestaciones hechas al llegar a Sevilla por el ex ministro de Agricultura Sr. Jiménez Fernández, en las que decía que las palabras que se le habían atribuido eran debidas a una maniobra de periodistas monárquicos.

Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles, varios periodistas le dijeron: —Sabrá usted que nos ha rectificado el Sr. Jiménez Fernández.

—Lo sé—replicó el ministro de la Guerra—. Conociendo como conozco el pensamiento del Sr. Jiménez Fernández, he creído siempre que esas declaraciones no respondían enteramente a lo que él pensaba.

Uno de los periodistas le dijo: —Las hemos recogido fielmente, y como testigo puede usted confirmarlo con D. Emiliano Iglesias.

—A veces—dijo el Sr. Gil Robles—se cree oír una cosa y es otra. Otro periodista ratificó lo que había dicho anteriormente su compañero en el sentido de que las declaraciones del Sr. Jiménez Fernández habían sido recogidas con exactitud, y el Sr. Gil Robles, sonriente, insistió:

—Puede ser una interpretación dada por ustedes en el calor de la conversación.

—La conversación se desarrolló normalmente y sin calor—dijeron los periodistas.

—¿Cómo que no—dijo el ministro de la Guerra—, si estamos a 40 grados!

Y se alejó diciendo: —Lo que ocurre es que hay que tener mucho cuidado de lo que se dice ante hombres tan terribles como ustedes.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

EN ALICANTE

La fiesta de las hogueras

Alicante, 21.—A primera hora de la noche ancló en el puerto el vapor «Sidi Belabés», donde viajaban el alcalde de Orán y otras personalidades, en unión de la belleza oranesa y sus damas de honor. Acudieron al muelle a recibirlos las autoridades y las Comisiones de las distintas hogueras. Las bandas de música interpretaron el himno de ambas ciudades, y el público prorrumpió en vítores y ovaciones. El recibimiento resultó clamoroso.

La población está adornada, y se ha iniciado la labor de instalar las hogueras entre el entusiasmo indescriptible del pueblo. Constantemente llegan viajeros por mar, en treses y en automóviles, siendo difícil el tránsito por las calles, debido a la gran animación y enorme afluencia de forasteros.

La celebración de procesiones en las calles

Luego agregó el Sr. Portela que se va a regular la facultad o derecho para salir en procesión.

—El Gobierno—dijo—quiere proteger las expansiones del sentimiento religioso de la nación, pero impedir que esto sea un motivo para ejercer en algunos casos una especie de derecho de manifestación con ribetes políticos. El mi-

DISENSIONES EN LA CEDA

UN SILENCIO SIGNIFICATIVO

La dura filípica del ex ministro de Agricultura Sr. Jiménez Fernández contra su jefe visible, Sr. Gil Robles, ha estimulado la curiosidad pública en orden a los misterios de la Ceda. Bien puede aseverarse que ayer no se habló de otra cosa, tanto por la desairadísima actitud en que aquellos conceptos dejan al aliado del Sr. Lerroux, como por la certidumbre de que las acusaciones de ineptitud e insinceridad política lanzadas contra el ministro de la Guerra denotan haber llegado a las misteriosas cumbres del cedismo lo que ya era desdenoso convencimiento unánime en el país.

Por ello se aguardaba con interés la actitud de «El Debate», expresión de la que tuviesen por oportuno exhibir los altos poderes invisibles de la Ceda.

«¿Qué harán—se preguntaban las gentes—los directores del señor Gil Robles y del que tan bien le ha puesto en berlina? ¿Fingir no haberse enterado, y de esta manera, con su silencio, imponer otra humillación a la petulante vanidad del ex juez de la Dictadura? Ello sería terrible para el malparado ministro de la Guerra, por confirmar que la azotaina proviene de los mismos que le nombraron jefe visible de las huestes políticas de la llamada Acción Católica.

«Oportará hábilmente por negarle al malintencionado vapuleo la importancia que todo el mundo le reconoce? Sin duda sería este artificio lo más acorde con la técnica tradicional en la institución. Sobre todo habiendo bajado ya los humos de la soberbia, por modo cruel, al que, a puro fracasar, se ha creído una especie de niño prodigio.

«Pues no. Contra lo que podía creerse, «El Debate» calla. El, que siempre dispone de una negativa para zafarse de los cepos en que se ve cogido, calla frente al mantenimiento dado al ministro de la Guerra, presidente del Tiro Nacional, etc., etc., por el ex ministro de Agricultura, poco asustadizo ante la tremenda gorra con entorchados de su cofrade. ¿Y cómo se lanzaría contra quien hoy encarna el espíritu de «El Debate», de «Ya», del misterioso Sr. Herrera y de los poderantes del Sr. Herrera?

El heterodoxo es el inquieto D. José María. Lo que en el Sr. Jiménez Fernández agrada a los altos poderes invisibles de la Ceda es lo que hace antipoda del estrepitoso Gil Robles, buscador de enemistades y conflictos para quienes le sacaron de su antigua modestia. Por ende, «El Debate» subraya con su silencio los comentarios que todo el mundo político pone desde anteaer a las certeras acusaciones del Sr. Jiménez Fernández. Quien calla otorga.

Sin duda esto alborozará mucho a las juventudes del cedismo, que hace tiempo no recatan sus sarcasmos contra el Sr. Gil Robles. Para ellas, como para «El Debate» y «Ya», el verdadero espíritu táctico de las milicias políticas de Acción Católica reside en el Sr. Jiménez Fernández. De ahí que el Sr. Gil Robles suspendiese a «Jap», no por lo que se dijo, antes bien porque en aquel número le mortificaba con aspereza. Y ahora los de «Jap» se han cobrado la cuenta. Porque arriba, en las sigilosas cumbres de la Ceda, se forjó el rayo que el jueves supo lanzar con certera mano—mano de típico cedista—el señor Jiménez Fernández, proscripto de intervenir en los actos públicos de la Ceda por el Sr. Gil Robles.

En esto, en el triunfo de una tendencia sobre otra, es donde radica la importancia del silencio con que los directores del Sr. Gil Robles y de su vapuleante han acogido la dura fraterna. De no iniciarse el hundimiento vertical del aprendizaje de dictador, ¿habría permanecido ayer silencioso «El Debate» frente a lo que produce tantísimo comentario?

Para nosotros, ¿a qué disimular? Es halagüeño cuanto acuse aceleramiento en la descomposición de los falseadores de la República. Ningún republicano puede olvidar lo que en desdichas nacionales se debe a la Ceda y a los auxiliares de la Ceda.

«¿Cómo olvidarlo, si aun ahora, a los nueve meses de gobernar ellos, sigue la Constitución en suspenso y es todo gubernativo, desde la Generalidad de Cataluña a los nueve vocales del Tribunal de Garantías, desde las Diputaciones provinciales a los Ayuntamientos?

«¿Y cómo olvidar nada, si ahora mismo, a los nueve meses de no regir la Constitución, se habla de sustituirla por otra de índole muy diversa? ¿Cómo, si se anuncia el descuaje inmediato de la Reforma agraria, de la ley de Asociaciones, de los Jurados mixtos, del derecho a opinar libremente? ¿Cómo, si llevamos nueve meses reducidos a una mudéz forzosa, en contraste con la libertad de mentir y calumniar que ejercitan los enemigos del régimen?

No lo ocultamos. Nos complace mucho, mucho, que la fatídica patulea se agriete y deshaga. Nos place sobremodo que sus personalidades se digan las verdades, esas mismas verdades que el país repite sin fruto para condolerse de una política funesta, basada en unas Cortes iguales a las peores de la monarquía. Por eso, amén de acoger con júbilo el duro vapuleo del Sr. Jiménez Fernández al ministro de la Guerra, nos encanta ver que los periodistas del cedismo agraven con su silencio la sobrecarga de ridículo que los pequeños caídos de la Ceda ponen sobre quien blasonaba de ser su bajá en la zona de influencia del Sr. Herrera.

Los seguros sociales en España

En Mayo de 1932 el Gobierno de la República publicó una disposición en virtud de la cual se encargaba al Instituto Nacional de Previsión el estudio de un proyecto de ley sobre el seguro de enfermedad a base del convenio internacional ratificado por España. Coincidiendo con el estudio iniciado en Ginebra por la Organización Internacional del Trabajo del establecimiento de un convenio internacional sobre los seguros de vejez, invalidez y muerte, se pedía también un proyecto de ley sobre estas materias, y a la vez un estudio sobre la unificación de seguros.

Con esto la República hacía honor a sus preceptos constitucionales. Consecuente con su programa, el Gobierno de la República amplió la legislación social de accidentes a los trabajadores del campo, estableció el seguro de accidentes del trabajo y el subsidio al paro y dotó de los recursos necesarios para la implantación del seguro de maternidad promulgado en tiempo de la Dictadura, pero sin que la monarquía hubiese arbitrados los medios económicos necesarios para su implantación. Después nada más se ha legislado sobre este dominio.

El Instituto Nacional de Previsión—cuya organización deja tanto que desear y que ya examinaremos con detenimiento—tan pronto como conoció la disposición de Mayo de 1932 sobre la unificación de seguros puso manos a la obra; se constituyó una Comisión general que se subdividió en varias Ponencias, habiendo dejado ultimado un proyecto de bases para el establecimiento de los seguros sociales en España desde hace tiempo.

Conocemos el proyecto de bases; pero no es intención nuestra

examinarlo ahora, aunque pensamos insistir en el tema.

Por hoy nos preocupa tan sólo hacer constar que si bien tenemos un ministro de Trabajo que dice públicamente que sabrá encontrar el dinero donde esté, la verdad es que para amparar cristianamente a los humildes y menesterosos el Sr. Salmón no se preocupó de arbitrar los recursos con que podrían implantarse los seguros sociales proyectados por el Instituto Nacional de Previsión. Para esto el Sr. Salmón no sabe dónde está el dinero que hace falta y el proyecto de bases del Instituto seguirá durmiendo. Para que no se pueda alegar descuido se lo recordamos, aunque ya sabemos que en eso de socorrer a los humildes, los católicos de por acá sólo tienen palabras. Ahora hay que dar millones a determinada Empresa capitalista. Los viejos, los enfermos sin recursos, pueden esperar.

Y esto en cuanto a los seguros sociales, que en cuanto a las Compañías de seguros en general ya hablastemos también con detenimiento otra vez, porque precisamente en estos días hay sobre el tapete un asunto que, de confirmarse los rumores que a nosotros llegan, dará mucho juego. Mucho.

¿CÓMO ACERTAR?

Los labradores zaragozanos se lamentan de la buena cosecha

Zaragoza, 21.—Con altísimas temperaturas ha comenzado la siega en las altas zonas de Zaragoza, región de Monegros y zona del Bajo Aragón. Las impresiones son de que la cosecha es muy buena, lo que se estima por los intereses que vendrá a complicar el problema del trigo.

EL PARLAMENTO

Ayer se aprobó el presupuesto de Guerra RASGOS PARLAMENTARIOS

El Sr. Ortiz de Solórzano, de la Ceda, encarna la Comisión de Guerra. Defiende el presupuesto del departamento. Hace un discurso largo, monótono. (¡Qué calor!) Tan dilatado y monótono que llegamos a dormirnos. Y en sueños, visión de terror, vemos al Sr. Ortiz de Solórzano, héroe neolítico, guerrero indomable y feroz, arengando a su tribu. La selva por escenario, unas nubecillas, unos antílopes. (Escenografía de ballets.) Centenares de ágiles arqueros vestidos de pieles, milles gigantes y fuertes como gorilas, blandiendo terribles hachas de piedra, en un ancho semicírculo.

El Sr. Ortiz de Solórzano—colvo, cara flácida y ojos medio entornados—les habla a golpes y a gritos un gurgul rijoano: pausa, y continúa una salmodia imperceptible. Después, levanta el ídolo de la tribu, ritualmente, tres veces. Los guerreros lanzan unos gritos horribles: «Jap, jap, jap!» Termina la concentración. (La prohibió el Sr. Portela?) Un ayudante trae al Sr. Ortiz de Solórzano su mamul de viaje...

Y despertamos. ¡Qué disparates inspira el calor y la retórica del digno representante de la Comisión!

Continúa el discurso: lee cifras. Es implacable este bueno del señor Ortiz. En tanto, nos entregamos a profundas reflexiones. Contemplamos atentamente al orador. Tenía razón Oscar Wilde cuando formulaba su paradoja genial. El arte no imita a la Naturaleza, no; es la Naturaleza la que sirve e imita al arte. Pinta Turner, y comenzamos a contemplar atardecidos, un castillo en ruinas y azarcón sobre el azul desvaído... Dibuja Bagaría, y comenzamos a ver al Sr. Ortiz de Solórzano. Vamos creyendo que sin el genial dibujante, el Sr. Ortiz de Solórzano—católico y rijoano, hombre pacífico, aunque bizarro militar retirado—no existiría.

Un dictamen sobre una ley devuelta, en uso de prerrogativas constitucionales, por su excelencia el señor presidente de la República. Conviene a las haciendas locales, y considera su excelencia, motivadamente, la inopertunidad de dar una norma singular cuando se está estudiando el capítulo correspondiente de la ley Municipal.

El Sr. Daza apoya la oportunidad y urgencia de la ley. El Sr. Casas, de Unión Republicana, en un discurso ágil, opone decisivos argumentos a la aprobación. El Sr. Pedregal defiende un voto particular, que hace suyo el Gobierno, que, en el fondo, es un no ha lugar a deliberar. Termina el Sr. Calvo Sotelo en socorro del Sr. Daza. Afidanzas electivas.

Se pone a votación el voto particular del Sr. Pedregal, que mantiene el criterio del Gobierno y que significa la tesis de su excelencia. La mayoría se desmanda. La casi totalidad de los agrarios se ausentan del salón para no votar. Algunos populares agrarios—recordamos al Sr. Rodríguez Taroda—votan contra el Gobierno, que hizo cuestión de Gabinete la aprobación del voto particular del Sr. Pedregal. Se necesita ir por los pasillos a la casa de diputados de la mayoría: los secretarios practican un verdadero ojo. Se obtiene el número justo.

¿Cómo podrá afirmar el Sr. Gil Robles que el Gobierno tiene la mayoría que necesita cuando la requiere?

Sesión del 21 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Alba. En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia y Guerra.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

La discusión del presupuesto de Guerra.—Un turno en contra

Se pone a debate el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El Sr. MANGLANO consume un turno de totalidad. Nada ha sufrido tanto en España como el Ejército. El Sr. Azaña destruyó al Ejército moral y materialmente. Se refiere a la memoria de las maniobras de los montes de León, y dice que en ella se demuestra que no son eficientes ni la Infantería, ni la Caballería, ni la Artillería, ni la Aviación, ni la Aeronautación. Además no hay, municiones, como se vio en la revolución de Asturias, donde hubo que llevarlas de Africa.

Afirma que si tuviéramos una guerra sólo podríamos sostener el fuego con nuestros elementos de combate durante veinticuatro horas.

Elogia que se hayan aumentado los gastos de material de campaña y se hayan disminuido, en cambio, los de material de oficina.

(Entraron el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.)

Se queja de la situación de los oficiales que por la organización de las plantillas se ven estancados en su carrera.

Señala el caso de que un capitán de la Guardia civil tiene más sueldo que un coronel del Ejército.

Se congratula de los proyectos de ley para el mejoramiento de la defensa nacional y de las reparaciones morales iniciadas, que deben continuar.

Otro turno a cargo de un cedista El Sr. FERNANDEZ LADREDA consume otro turno.

Considera que es una labor patriótica poner al descubierto las deficiencias de nuestra organización militar.

Es preciso tener en cuenta que un soldado en pie de guerra cuesta 5.000 pesetas, y, por tanto, 100.000 costarán 500 millones de pesetas, y los dos millones que España puede poner en pie de guerra costarían 10.000 millones.

Para la defensa de nuestras costas hacen falta submarinos, y cada uno de ellos cuesta 12 millones de pesetas.

Censura que se compre material en el Extranjero, porque un país que no tiene material propio para su defensa tiene un armamento de cartón. La neutralidad efectiva no se consigue más que por la fuerza de las armas y no con declaraciones.

El Sr. Ortiz de Solórzano dice algunas cosas muy divertidas.

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO, por la Comisión, les contesta, diciendo que el criterio de la mayoría es coincidente con los oradores que han intervenido en este debate, y espera que dentro de poco se puedan remediar estos males.

Recoge las observaciones hechas respecto a las plantillas. Dice que se procurará que los elementos católicos cumplan los deberes religiosos, y para ello se procurará restablecer el clero castrense. Promete restablecer la confianza en el Ejército, y dice que a los soldados ya se les nota que han cambiado la orientación. (Rumores.)

El Sr. HIDALGO (D. Diego): No lo he notado.

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO: Lo ha notado todo el mundo. (Rumores y risas.)

El Sr. HIDALGO: Una cosa es exaltar al Sr. Gil Robles y otra decir que se nota en los soldados que es ministro de la Guerra.

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO termina lamentándose de que nuestras posibilidades económicas no nos permitan desarrollar íntegramente nuestros deseos y se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Fernández Ladreda respecto a la necesidad de robustecer las industrias militares.

Se aprueba el presupuesto

Después de intervenir el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI para hablar de las plantillas del Cuerpo Jurídico, termina la discusión de la totalidad y se pasa al articulado.

Sin debate se aprueban todos los capítulos del presupuesto de gastos de Guerra.

La creación de la Comandancia militar de Asturias

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley creando la Comandancia militar de Asturias.

En el turno de totalidad no interviene ningún diputado. Se pasa al articulado, y luego de ser aceptado por la Comisión un voto particular del Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 1.º, se aprueba totalmente el dictamen.

Las modificaciones en el Estatuto municipal

Se pone a discusión un dictamen suplementario de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos del libro segundo del Estatuto municipal, devuelto por su excelencia el presidente de la República sin autorizar su promulgación.

Al dictamen hay votos particulares de los Sres. Bardají, Díaz Ambrosia y Pedregal.

El ministro de la GOBERNACION hace uso de la palabra para pedir a la Comisión que no apruebe el dictamen. Dice que el

señor presidente de la República devolvió el proyecto al Parlamento para que éste meditara acerca del problema, que afecta hondamente a la Hacienda local.

No se trata de decir si es buena o mala la orientación que se propone, sino adaptarlo al problema general de Hacienda local.

El Sr. CASAS advierte que para la votación definitiva de esta ley son necesarios los dos tercios de los diputados que componen la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que para encauzar el debate se da por discutida la totalidad y se pone a discusión un voto particular del Sr. PEDREGAL.

Este lo apoya brevemente, y el ministro de la GOBERNACION declara que coincide con el criterio del Gobierno, y, por lo tanto, ruega a la Cámara que le preste su asentimiento.

El voto se encamina a impedir que ahora se discuta este dictamen. El Sr. CALVO SOTELO interviene para sostener el criterio contrario.

El ministro de la GOBERNACION le replica que se trata de una cuestión de oportunidad, y si antes el presidente estimó que la ley no debía regir, y por eso la devolvió al Parlamento, ahora también puede estimar el Gobierno—y lo estima—que tampoco es oportuna su vigencia.

Alaba la abnegación con que el

Sr. Calvo Sotelo defiende su obra del Estatuto; pero ya ha oído al Sr. Daza lo que sobre el particular ha dicho.

El Sr. CALVO SOTELO rectifica en tonos destemplados, que promueven protestas en distintos lados de la Cámara, y el ministro de la GOBERNACION le dice que hay que tratar las cuestiones con serenidad.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del Sr. Pedregal.

Se aprueba por 81 votos contra 23. El Sr. DAZA, con el pretexto de explicar el voto, dice que muchos diputados han votado a favor por la presión del Gobierno, que lo ha declarado cuestión de confianza.

Supone que todo ello significa que el Gobierno y el Parlamento tienen el propósito de que no termine esta etapa parlamentaria sin que se hayan discutido las bases sobre la Hacienda municipal que ha presentado el Gobierno.

Sesión el lunes

Se acuerda que haya sesión el próximo lunes.

Ruegos y preguntas

El Sr. MARTIN formula uno relacionado con la aplicación de un orden de Trabajo, en Valladolid, sobre el empleo de maquinaria agrícola.

El ministro de TRABAJO le contesta que hay que averiguar previamente si rigen o no las bases de trabajo en esa provincia. Si rigen no se aplicará la orden; pero si no rigen habrá que aplicarla.

Respecto a colocaciones, dice que su criterio es el de que se dé trabajo a los obreros que están en el Censo municipal, y en este sentido se dan instrucciones a los inspectores de Trabajo.

Rectifican ambos señores y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

INFORMACION MUNICIPAL

Como no hay camisas hacen falta las monjitas en la Paloma

Ahora resulta que don Indalecio Prieto lo hizo muy bien

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso celebró sesión ayer mañana la Comisión gestora.

Apenas aprobada el acta de la anterior, el presidente dio noticia de que el ilustre autor de «La gloria de Don Ramiro», Sr. Larreta, visitará hoy, a las doce, el Municipio. El escritor argentino será recibido como merece, con todos los honores.

Sobre si se debía conceder la licencia de construcción a una finca de la calle de Espartinas, construida ya, por otra parte, discutieron los vocales de la Comisión de Ensanche, acordando obligar al propietario a la demolición de unos miradores.

La propuesta de arriendo de la zona de recreos del Retiro fue devuelta a Comisión.

El Sr. Soler explicó los motivos por los que la Comisión de Policía urbana proponía que se reintegren nuevamente a los servicios del Colegio de la Paloma las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. Dijo que los almacenes del Colegio están repletos de telas para ropas; pero no obstante ello, los niños se hallan en un estado lamentable de abandono, hasta el punto de que han tenido que esperar hasta quince días para poder mudarse, porque no se confeccionan camisas, ni blusas, etc.

Denunció que el personal que el Ayuntamiento anterior ingresó en el Colegio se sostiene a cargo de los capítulos de material pedagógico y de manutención de los acogidos.

Para corregir todas estas anomalías ha de rectificarse absolutamente el procedimiento seguido, empezando por reintegrar a las hermanas a los servicios que venían desempeñando.

Intervino el Sr. Salazar Alonso para manifestar que en los Colegios de la Diputación no se han interrumpido los servicios que en ellos prestan las hermanas.

Se aprobó el sacar a nuevo concurso la adjudicación de dos quioscos de venta de periódicos en la calle de Alcalá.

Acordó la Gestora mostrarse parte en el recurso entablado contra la decisión de considerar caducadas las licencias de estos quioscos.

El Sr. Garrido se refirió a la amenaza de suspensión de varias de las obras que ejecuta el Gabinete de Accesos, lo cual agravará más la situación de la clase obrera madrileña, solicitando la intervención municipal, no sólo para que no se interrumpen, sino para que se emprendan otras nuevas. Pidió, asimismo, que no sea suprimido el referido Gabinete.

El Sr. Salazar Alonso se mostró conforme con el gestor agrario, exponiendo las gestiones realizadas por él y elogiando la obra relativa a la construcción de los ministerios en la prolongación de la Castellana y otras, que no deben interrumpirse, si bien no borra nada de las reservas que en su ocasión hizo a la construcción de los enlaces ferroviarios.

El Sr. Soler habló luego extensamente de las obras de la Casa de Campo y se expresó en estos términos:

Es sabido que en Septiembre de 1932 se aprobó un presupuesto de obras por importe de 750.000 pesetas. De Enero a Septiembre de 1933 se ejecutaron obras no ajustadas al proyecto primitivo, ordenadas no se sabe por quién, que excedieron en mucho la cantidad presupuestada. Como no existían presupuestos se acordó precipitadamente a redactarlos, para legalizar esta situación escandalosa.

En ausencia de la Dirección se hicieron diversas liquidaciones provisionales, y el presupuesto de 750.000 pesetas se convirtió en uno de 2.400.000, según la tética, y de más de 3.500.000 según la Empresa.

Solicitó se resolviera este asunto, aclarando las posibles responsabilidades. Se acordó redactar la oportuna propuesta.

El Sr. Aleix se refirió a la falta de alumbrado que se observa en la capital.

Se lamentó el Sr. Ríos de la lentitud con que la Administración de Hacienda realiza la evaluación de los solares del Extrarradio, pues son más de 8.000 los expedientes retrasados.

Igualmente se lamentó el señor Otero de que en algunas obras del Municipio trabajen obreros portugueses.

Hicieron diversos ruegos de menor interés los Sres. Castro y Andueza, pasaron a Comisión varias proposiciones y se levantó la sesión a las doce menos cuarto.

Nuestro comentario

Ya pareció aquello! Se recordará que hace bastante tiempo dijimos que la labor principal del señor Soler al encargarse de la Delegación del Colegio de la Paloma era la de preparar la vuelta de las hermanas de la Caridad. En efecto, ayer se destapó el gestor cedista, y lo dijo con toda claridad y plena sesión pública.

Ni que decir tiene que encontra-

ciendo que, no obstante, él mantenía sus reservas respecto a los enlaces ferroviarios. Pero bien se comprende que estas manifestaciones eran obligadas en quien tanto ha combatido a los socialistas y a su ministro de Obras públicas.

Además, eso de los enlaces está un poco más lejano que lo de las obras de los ministerios en la prolongación de la Castellana; pero cuando sean una realidad y se vean sus beneficios, se repetirá el gesto elogioso que ayer tuvieron los gestores.

Claro es que ya no podrá D. Rafael hablar como presidente; pero si el caso se diera, le oíríamos elogiar los enlaces ferroviarios, aunque inventara nuevas reservas, por ejemplo, la autonomía municipal.

Y es que la verdad tiene tal fuerza que se impone a amigos y adversarios.

La entrega de un libro

Después de la sesión, y con la presencia de la Comisión gestora del Ayuntamiento, tuvo lugar el acto de hacer entrega, por la señora Mery Díaz Alvarez (hija del ex diputado a Cortes D. Francisco y nieta del último alcalde español del Ayuntamiento de La Habana, D. Miguel Díaz Alvarez), del libro que escribió en el año 1897, cuando ocupaba dicho cargo, y en el que se hace la historia de su gestión como alcalde y se encuentran los datos recopilados de todos los hechos históricos del Municipio de La Habana.

La medalla de Madrid

Terminado el plazo de admisión de trabajos en el concurso de medallas para la medalla de la villa de Madrid, y constituido el Tribunal, compuesto, según las bases, por el señor alcalde presidente y los artistas D. Miguel Blay, por la Academia de Bellas Artes; don Julio Vicent Mengual, por el Circulo de Bellas Artes; D. Fructuoso Orduña, por la Asociación de Pintores y Escultores, y D. Victorino Macho, votado este último por los concursantes, el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, quedará abierta la Exposición de los modelos presentados en el llamado patio de Cristales del Ayuntamiento, Exposición que estará abierta al público durante diez días, de cuatro a seis de la tarde, y dentro de cuyo plazo el Jurado elegirá los tres mejores modelos.

LOGROÑO

Arquitecto madrileño herido en un accidente de automóvil

Logroño, 21.—Ayer salieron de Madrid en automóvil, con dirección a Logroño, el arquitecto madrileño D. Valentín Gimeno y su primo D. Germán Gimeno, los cuales iban a la indicada ciudad a presentar unos proyectos para un concurso abierto por el Ayuntamiento logroño para reformas del interior de la capital, cuyo plazo de admisión terminaba hoy.

Al llegar a Nájera el automóvil chocó contra un árbol, y el arquitecto y su primo resultaron con heridas de carácter menos graves en la cara.

Conducidos a León fueron asistidos en un sanatorio.

EL TEATRO

RENAVENTE.—CENTESIMA REPRESENTACION DE «LA MILLONA», DE ENRIQUE SUAREZ DE DEZA. UN CUADRO DE «EL CABALLERO DE OLMEDO», TOMANDO PARTE EN EL PARTO LA ILUSTRE ACTRIZ PEPITA MELIA

Sabido es que la gran Margarita Xirgu ha querido añadir a tan singular espectáculo la lectura dramática del «Llanto por Ignacio Sánchez Mejías», el magnífico poema nuevo de García Lorca, que asistirá a la función.

La T. E. A. termina mañana domingo en la Zarzuela con las dos últimas de «Gas».

Los precios para estas representaciones finales son, no obstante el éxito, los mismos popularísimos señalados para las primeras



¡SALVE SUS OJOS!

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, enlucamientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Piccinino, del Hospital Oftalmológico de Turín. IRIDAL es un colirio científico inofensivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refuerza volviéndoles la transparencia y brillo propios del ojo sano. Pedid el opusculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo, certificado, 6,60.

Toca a su fin la breve campaña del Teatro Escuela de Arte en el de la Zarzuela. La representación de esta noche tendrá carácter verdaderamente excepcional, por la intervención generosa de Margarita Xirgu, que quiere con ello demostrar una vez más su interés por el provechoso experimento de Rivas Cherif y sus compañeros. Nuestra única trágica interpretará la parte de La Hermana en el magnífico drama de Kaiser, en compañía de las jóvenes y destacadas actrices de la T. E. A. Amparo Reyes y Gloria Alvarez Santullano, del primer actor y codirector, José Franco, tan celebrado en estos espectáculos populares con que el Teatro Escuela ha referendado el aplauso de su abono habitual; de Emilia Milán, Antonio Ayora y Gustavo Bertot, y José Jordá, fundadores trasantano del Estudio Dramático, al margen de la compañía concesionaria del Español, de que nació la T. E. A.; Bertot y Jordá, incorporados recientemente a la compañía del Español, en cuyos últimos espectáculos clásicos ha colaborado brillantemente el Teatro Escuela de Arte, y particularmente su director musical, Enrique Casal, quienes participan con su nueva directora en el reconocimiento a la intensa labor de cultura teatral que la T. E. A. ha iniciado con tan rara fortuna, y a que ellos deben lo que empiezan a ser en el teatro.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se aprueba la liquidación de condena de los ex consejeros de la Generalidad

Ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías.

Aprobó las liquidaciones de condena como consecuencia de la sentencia dictada contra los ex consejeros de la Generalidad, fijando la pena en veintinueve años y ciento veintidós días a cada uno de los encartados. Se delega en el Juzgado número 4 de Barcelona el cumplimiento de las penas accesorias, responsabilidad civil, etc.

A continuación se trató del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por las Empresas de dos diarios madrileños contra la ley que fija el precio de los periódicos. El Tribunal acordó tenerlo por presentado y advertir a los recurrentes que, una vez que acrediten el cumplimiento de los requisitos legales, se acordará sobre su admisión.

Se estudió la consulta formulada por la Sala primera del Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley orgánica del Tribunal de Casación, acordando quede en suspenso este recurso por encontrarse en las mismas condiciones el Parlamento catalán.

Se dió cuenta del recurso de abuso de poder interpuesto al del Sr. Cardona Luque, y el Tribunal acordó no haber lugar a la admisión interin no se atribuya por una ley la jurisdicción al oportuno organismo correspondiente.

Después se aprobaron las cuentas generales del primer trimestre del año 1935 del Tribunal de Garantías, y, por último, se acordó que las vacaciones sean del 10 de Julio al 10 de Septiembre, no paralizando los recursos de amparo, a excepción del trámite de vista.

SALGA A LA CARRETERA SIN TEMOR

¡MOKA EN LA CUESTA DE LAS PERDICES?

¡TODO MADRID A LA CUESTA! ESPLENDIDO CUBIERTO, CINCO PESETAS

TE COMPLETO (UNICO EN MADRID), DOS PESETAS

CHOCOLATE CON CHURROS, 1,50 PESETAS

Propina no comprendida

RESTAURANTE MOKA. - CUESTA DE LAS PERDICES. - SUBURSAL

NUMERO 2.- TELEFONO 160



NOTICIA SENSACIONAL

La Empresa Sagarra explotará los cinemas de la S. A. G. E.

La temporada cinematográfica termina con un acontecimiento de gran trascendencia para la organización futura del cine en Madrid.

El notición, que somos los primeros en comunicar a los lectores, venía siendo rumor hace unos meses, y al fin, es un hecho confirmado.

La gran Empresa Sagarra, S. A., explotará en la temporada próxima, además de los importantes y numerosos salones con que actualmente cuenta, los salones madrileños de la S. A. G. E.

La Empresa Sagarra, la primer organización cinematográfica de categoría, a la que se deben los históricos y esplendorosos días del auge del cine en Madrid, dispone desde ahora de una red de salones cuyo número y magnificencia no se podía prever en los tiempos de Sagarra y Armenta, sus fundadores.

La lista de los cinemas que Ricardo Urgoiti tendrá bajo su dirección es la siguiente:

Palacio de la Música, Palacio de la Prensa, Rialto, Opera, Monumental Cinema, Argüelles, Goya, Dos de Mayo y el magnífico cine que se construye en la calle de Torrijos.

Por hoy creemos que hasta esta lista, sin comentarlo alguno, para que los lectores juzguen de lo sensacional de la noticia.

Con tan extensa y magnífica red de cinemas las posibilidades de programación son incalculables.

El público madrileño está, pues, de enhorabuena gracias al talento organizador de ese domador del éxito que se llama Ricardo Urgoiti.

LOS EXITOS DE MADRID-PARIS

"LA GENERALITA"

El nuevo y magnífico cinema Madrid-Paris ha sumado un éxito más a la serie no interrumpida desde su inauguración.

El logrado ahora con el estreno de «La generalita» no ha podido ser más rotundo y provechoso. Realmente, una película de tal categoría y de tales bellezas, en estas alturas de temporada, entra en el círculo de lo excepcional.

El admirable film lleva la firma de Frank Borzage, uno de los maestros del cinema moderno, y está interpretado por artistas de la fama y el mérito de la encantadora Ruby Keeler, de Dick Powell, Pat O'Brien y Guim Williams.

Novela optimista, comedia de juventud y film musical de arte y de gran espectáculo, «La generalita» tiene valores de extraordinaria visualidad y de grata emoción.

La intervención de la gran escuadra norteamericana, los brillantes desfiles de los cadetes de West Point y las pintorescas fies-



La actriz mejicana y «estrella» del cinema yanqui Virginia Zuri, que filmará la primera película de Ernesto Vilches en España

tas de Hawai, el paraíso del siglo XX, y unos magníficos números de opereta, dan a este film un interés y una amenidad que justifican su éxito.

Repetimos que éste ha sido tan rotundo como merecido.

CLIMA ARTIFICIAL EN LA OPERA

Merced a una modernísima y perfecta instalación refrigerante y renovadora del aire, se ha logrado dotar al cine de la Opera de un verdadero clima artificial sumamente grato.

Una temperatura media ideal constante y un ambiente puro sin humedad alguna hacen del local de la Opera uno de los más deliciosos lugares en estos días de bochornoso calor.

OPERA

El local de clima artificial de playa, fresco y agradable

LUNES, PRESENTACION

UN CIERTO SEÑOR GRANT

por

JEAN MURAT

Por si esto no bastase para seguir mereciendo la predilección del público, la Empresa Sagarra ofrece los reestrenos de los mayores éxitos cinematográficos recientes.

Para el lunes próximo se anuncia la presentación de la superproducción de la famosa marca U. F. A. «Un cierto señor Grant», genial creación del simpático actor francés Jean Murat.

Con tan interesante programa y con un ambiente de playa, no es de extrañar que en el cine de la Opera continúe brillantemente la temporada.

¿Vendrá a España Walt Disney?

Walt Disney, el genial dibujante de la pantalla, creador del popular ratón Mickey y de las deliciosas «Silly Symphonies», ha llegado a El Havre, acompañado de su esposa, en el magnífico trasatlántico «Normandie», que acaba de regresar de su viaje inaugural a Nueva York. Desde que vino a Europa vistiendo el uniforme de motorista y formando parte del Cuerpo expedicionario norteamericano, esta es la primera vez que Walt Disney pisa el viejo continente, ahora con traje de paisano. Le acompaña también en este viaje, durante el cual visitará Inglaterra, Francia, España e Italia, su hermano, Roy Disney, presidente de las Walt Disney Enterprises. Su estancia en Europa se prolonga...

gará hasta fines de Julio o principios de Agosto.

No dudamos de que esta noticia será recibida con júbilo por los innumerables admiradores que tiene Walt Disney en nuestro país, pertenecientes a todas las clases sociales y todas las edades.

Un emocionante accidente de automóvil durante el rodaje de «Don Quintín, el amargao»

El miércoles por la mañana, cuando regresaban de filmar unas escenas exteriores de la primera producción nacional de Filmófono el director, Luis Marquina; el ayudante, José Martín; el operador, José María Beltrán, y los intérpretes Ana María Custodio, Lulista Esteso, Alfonso Muñoz y Luis de Heredia, en un magnífico «auto» conducido por Manuel Bernal, se registró un hecho que pudo traer muy trágicas consecuencias y que, afortunadamente, gracias a la pericia y serenidad del conductor, sólo quedó en el consiguiente susto y en la destrucción total del hermoso coche, que se despenó a una altura de cerca de cien metros.

Al tomar una curva muy cerrada surgió un imprudente ciclista en dirección opuesta al automóvil llevado por Manuel Bernal, y éste se vio obligado a dar un frenazo tan violento, por no atropellar la bicicleta, que el coche describió un semicírculo y se precipitó al hondo barranco al patinar sobre el firme de la carretera.

Bernal, con una rapidez admirable, gritó a los ocupantes que se tiraran del «auto», y todos, en cuestión de segundos que parecieron siglos, pudieron saltar del vehículo lanzado al abismo. Manuel Bernal fué el último que abandonó el «auto», pues todavía trataba de salvarlo mediante una maniobra desesperada; puede decirse que, entre los gritos de horror de los testigos presenciales, Bernal dejó el volante y saltó a la carretera cuando ya el coche se hallaba con las ruedas delanteras en el vacío...

La emocionante escena fué tomada por un cameramen auxiliar que iba detrás del «auto» despedido con el ayudante Cejuela y los artistas Fernando de Granada, Alfayate y Manuel Arbó. Al ser proyectada en el estudio pudo apreciarse el riesgo corrido por tan relevantes personalidades cinematográficas, y el director, Luis Marquina, va a aprovechar los metros impresionados para incluirlos en la película, ya por cierto a punto de terminarse.



Ana María Custodio, actriz española que interviene en la película Filmófono «Don Quintín, el amargao»

La primera selección de Cinema Amateur que la Federación Catalana presenta en Madrid en sesión patrocinada por Nuestro Cinema y en colaboración con el cine Figaro, ha sido convocada para mañana domingo, a las once en punto de la mañana, en el cine Figaro, en lugar del sábado, anunciada en principio.

Los films a visionar serán los siguientes: «Jornada al Port», de A. Sarsanedas y J. Roig. «Home que jo he mort», de J. M. Ponseti, J. Arrupat y J. Serra. «Octubre», de J. Roig. «No diguis mai», de J. Salvans. «Fiesta mayor», de E. Ferrer. «Concert Costa», de Ignacio Salvans. «Cullarás», de R. Puigros. «Cerámica Serra», de R. Ferrer.

CINEMA AMATEUR

La grandiosa superproducción «Volga en llamas», honra del programa Filmófono de la presente temporada, será presentada el lunes próximo en la pantalla del Monumental Cinema.

Como recordarán nuestros lectores, desde que ahora hace un año se pasó en prueba este excepcional film, los profesionales y la Prensa coincidieron en afirmar que era una de las más perfectas y sorprendentes obras del nuevo arte.

Confirmación de este juicio fué el resonante éxito obtenido por «Volga en llamas» en el suntuoso Capitol, acontecimiento máximo del año cinematográfico.

Al exhibirse ahora esta creación de Inkijnoff y Prejean en el popular salón del Monumental, la emocionante novela cinematográfica y la espectacular maravilla de su presentación renovarán el asombro que en su estreno causaron.

«Volga en llamas» será proyectado, en obsequio al gran público, en su versión hablada en castellano.

«VOLGA EN LLAMAS», EN EL MONUMENTAL

temporada, será presentada el lunes próximo en la pantalla del Monumental Cinema.

Como recordarán nuestros lectores, desde que ahora hace un año se pasó en prueba este excepcional film, los profesionales y la Prensa coincidieron en afirmar que era una de las más perfectas y sorprendentes obras del nuevo arte.

Confirmación de este juicio fué el resonante éxito obtenido por «Volga en llamas» en el suntuoso Capitol, acontecimiento máximo del año cinematográfico.

Al exhibirse ahora esta creación de Inkijnoff y Prejean en el popular salón del Monumental, la emocionante novela cinematográfica y la espectacular maravilla de su presentación renovarán el asombro que en su estreno causaron.

«Volga en llamas» será proyectado, en obsequio al gran público, en su versión hablada en castellano.

«VOLGA EN LLAMAS», EN EL MONUMENTAL

La grandiosa superproducción «Volga en llamas», honra del programa Filmófono de la presente

temporada, será presentada el lunes próximo en la pantalla del Monumental Cinema.

Como recordarán nuestros lectores, desde que ahora hace un año se pasó en prueba este excepcional film, los profesionales y la Prensa coincidieron en afirmar que era una de las más perfectas y sorprendentes obras del nuevo arte.

LLEGA A ESPAÑA UNA ESTRELLA

Virginia Zuri, en la pantalla y en la escena nacionales

Hoy es día de grandes noticias cinematográficas. He aquí la primera: Virginia Zuri, la gran actriz mejicana, ídolo de los públicos de Hispanoamérica, cantante de fama mundial, especialmente consagrada por el público neoyorquino, y estrella de primera magnitud en los estudios de Hollywood, está en Madrid, y muy pronto podremos admirarla en nuestra pantalla y nuestra escena.

Nacida en la región de Sonora, de Méjico, es decir, de la más pura estirpe de Nueva España, Virginia Zuri es un tipo racial tan nuestro, que ante todos los públicos ha personificado la belleza morena y cálida de la mujer de España.

Virginia Zuri, a pesar de su juventud, es una estrella internacional. Ha sido protagonista de películas mejicanas, francesas y norteamericanas, filmadas en Hollywood por las más importantes editoras y con los más famosos actores del cinema.

En los fastuosos teatros y esplendidos «music-halls» de los Estados Unidos, ha sido la artista central de magníficos conjuntos musicales.

En el teatro de habla castellana ocupa un preeminente lugar. Bastará decir que nuestro genial actor y director Ernesto Vilches, en su última y larga «tournee» por todo el continente americano, ha llevado a Virginia Zuri como primera actriz de su notabilísima compañía.

Virginia Zuri, después de interpretar las obras españolas del selecto repertorio de nuestro gran coleccionista en Ultramar, viene a presentarse al público de España.

Su presentación se hará como merece, con los máximos honores. Virginia Zuri interpretará los principales papeles femeninos de las dos primeras películas que Vilches filmará en España, «113» y «Un americano en Madrid», cintas que la E. C. E. rodará este verano mismo. Tras la presentación en el lienzo de plata madrileño vendrá la presentación en la escena, y podemos anunciar que la bellísima actriz debutará como primera dama de la compañía de Vilches en Fontalba el próximo mes de Octubre.

La pantalla y la escena españolas se enriquecen con un nuevo y excepcional valor. En el cielo de Madrid brilla una nueva y rutilante estrella.

CINE MADRID-PARIS

LA GENERALITA

por DICK POWELL y RUBY KEELLER

Un film de Franz Borzage

Monumental Cinema

LUNES, PRESENTACION

VOLGA EN LLAMAS

por ALBERT PREJEAN e INKIJNOFF

Producción FILMOFONO. Versión en castellano

OFICINA DE PUBLICIDAD

DE

LA LIBERTAD

MADERA, núm. 8

TELEFONO 27150

La Asamblea de la Sociedad de Empresarios de Espectáculos

La asamblea ordinaria de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, que anualmente se celebra el día 27

de Junio, no puede tener lugar este año en el domicilio social de la entidad, debido al extraordinario interés de los asuntos que en dicho acto se van a tratar y al que la Directiva ha puesto para que a ser posible no dejen de concurrir todos los empresarios asociados, desde el teatro Español, de Madrid, hasta el de Santa Isabel, de Fernando Poo. La gerencia, se-

cundando con el mayor empeño estos deseos, ha logrado que las Compañías ferroviarias concedan el 40 por 100 de rebaja en los billetes, y las navieras el 30 por 100, máximo que puede lograrse del Estado.

Además del banquete que anualmente pone fin a estas deliberaciones, y que por acuerdo de los mismos es un obsequio que paga la organización, como nota de confraternidad societaria este año tendrá lugar una especie de certamen o concurso de artistas inéditas, previamente seleccionadas por los más expertos agentes, para que la organización patronal del espectáculo público conozca de visus los valores que se apuntan como nuevos y que merezcan la atención de las Empresas.

Oportunamente se avisará a los asambleístas el local donde ha de celebrarse este año.

CONCURSOS NACIONALES

La Exposición de los trabajos presentados al concurso nacional de Escultura de este año se inaugurará en el Salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hoy sábado, a las once y media de la mañana.

Podrá visitarse todos los días laborables, de diez a dos.

3 poderosas razones aconsejan a usted el engrase de su automóvil con los renombrados lubricantes "ATLANTIC" MOTOR OILS

- ..1 calidad garantizada.
- ..2 rendimiento máximo.
- ..3 consumo mínimo.



Domicilio social y Dirección general: «ATLANTIC», S. A. E., Los Madrazo, 36, Madrid

SUCURSALES

- Barcelona: Almogávares, 66.
- Bilbao: Elcano, 26.
- Cádiz: General Riego, 36.
- Cartagena: Osuna, 6.
- Córdoba: Medina Azahara, 16.
- Cijón, Magnus Blikstad, 16.
- Granada: Marqués de Portago, 27.
- Huelva: Castelar, 23.
- Jerez de la Frontera: Juan Sánchez, 37.
- La Coruña: Feljoo, 3.
- Linares: Paseo de Linarejos, 2.
- Málaga: Alameda de Pablo Iglesias, 40.
- Palma de Mallorca: Honders, 12.
- Santander: Méndez Núñez, 6.
- Sevilla: Adriano, 7.
- Valencia: Sorni, 4.
- Valladolid: Claudio Moyano, 26 y 28.
- Vigo: Avenida García Barbón, 41.
- Zaragoza: Virgen, 7 y 9.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONITIS, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas. La mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, buñas, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados. Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA Sorteo del día 21 de Junio de 1935

Table with multiple columns containing lottery numbers and their corresponding prizes. Includes sub-sections like 'Primer premio', 'Segundo premio', etc.

Correo de espectáculos

LATINA.—EL SOFA, LA RADIO, EL PEQUE Y LA HIJA DE PALOMEQUE.—Hoy, reposición, por los popularismos Loreto-Chicote. Domingo, despedida de la compañía, Butaca, 1,50.

Notas médicas

La sesión de hoy, día 22, se desarrollará con el siguiente orden del día: Primero. Discusión de las comunicaciones de los doctores Blanc y Martín-Lorón.

Fiestas madrileñas

Verbenas de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo Francés de Madrid.—Tendrá lugar el próximo día 26, a las seis de la tarde, en los jardines del Liceo Francés (Marqués de la Ensenada, 8), organizada en honor de los profesores y alumnos del citado Liceo.

Correos de teatro

Continental Auto, S. A., ha trasladado su estación de salida y llegada de las líneas de automóviles a FRANCISCO GINER, número 15, teléfono 42891 (antes paso de Martínez Campos).

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—(Penúltimo día.)—6,45. El villano en su rincón. (Butaca, 2,50 pesetas.)—10,30, festival flamenco con la actuación de famosos artistas y danzas a la guitarra por Antonia Mercé (Argentina). (Butaca, 10 pesetas.)



Advertisement for 'Verdadero Jarabe Pagliano' (Purgante depurativo, Vegetal) by Prof. Ernesto Pagliano. Includes text about its benefits for stomach and blood.

Advertisement for 'Espectáculos para hoy' listing various theaters and their programs, including 'Continental Auto, S. A.' and 'Español'.

Teatro de Verano Iris

av. Data, 30, Teléfono 20.063.—Hoy sábado, inauguración de este espléndido teatro El más fresco de Madrid. Secciones por horas. Género chico. Selica Pérez Carpio. A las 10,30 (sencillo); butaca, una peseta; sillar, 0,75; general, 0,40; palcos, seis pesetas. El tambor de granaderos.—11,45 (doble), Molinos de viento y La fiesta de San Antón.

Maravillas

(Revistas Margarita Carbajal.)—(Últimos días a beneficio del público.)—6,30 (fuj-topopular); butaca, una peseta y 10,45 (dos pesetas butaca). Las mujeres del Zodiaco (la revista cumbre).

Capitol

(Teléfono 22.229.)—6,30 y 10,30, Ronald Colman en Un aventurero audaz (Capitán Drummond).

Cine de la Opera

(Teléfono 14.836).—6,45 y 10,45, Caravana (por Annabella).

Cine de la Prensa

(Teléfono 19.900).—6,45 y 10,45, La niña constante (éxito).

Proyecciones

6,45 y 10,40, La casa de Rothschild (con George Arliss, Boris Karloff y Loretta Young). (Precio único, una peseta.)

Cine Dos de Mayo

(Temporada popular. Butaca, desde 0,40).—6,45 y 10,45, Asesinato en la terraza.

Bilbao

(Teléfono 30.796).—6,45 y 10,45, Sor Angélica (Arturito Girelli y Lina Yegros).

Cine de la Flor

Madrid se divorcia (en español) y otras. Precios de verano. Butacas, 0,40 los días laborables.

Jardín del Cine Europa

8 y 11, Los granaderos del amor. Cine Dore.—(El cine de los buenos programas sonoros.)—5,13 y 10 noche, grandiosos programas. Precios de verano.

San Carlos

(Refrigerado, clima de sierra, aire puro y limpio).—A las 6,45 y 10,45, La batalla (magnífica superproducción, por Annabella y Charles Boyer).

Cine Velussia

(Temperatura de la sala, 20°. Sesión continua.) A la luz de un candelabro (por Elissa Landi y Paul Lukas). (Butaca, una peseta.)

Cine Pavon

(Temperatura agradable).—6,45 y 10,45, (grandioso programa), Alma de centauro (el famoso caballo Rex) y ¡Aquí hay gato encerrado!

Cine Padilla

(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—Sección continua desde las 6,30, extraordinario programa doble, Rey sin corona (graciosísima comedia) y Boris Karloff en La máscara de Fu-Manchú (gran éxito).

Pardiras

6,45 y 10,45, La escabrosa película Exstasis. Cine Tetuan.—Femina a diario, excepto sábados y domingos. Cambio de hora, 8 y 10,45, Las cuatro hermanitas.

Triano Sevilla

Todos los días, variedades, souper. Frontón Jai Alai.—A las cuatro y media, Durangues y Aguirre contra Izaguirre y Ermúa; Izaguirre y Marich contra Chacón y Goicoechea.

Frontón Madrid

A las 4,30, Lolita y Asun contra Edu y Rosina; Nati y Vasquita contra Angelines y Emil.—A las 10,15, Maruja y Pili contra Angeles y Angella; Edu y Aureli contra Quintana y Marichu.

CAMBIO SENSACIONAL EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ

De París Viene el Secreto del Nuevo «Aspecto Mate» Las francesas elegantes han lanzado una nueva moda. Han encontrado unos polvos de arroz que proporcionan, durante todo el día, una tez aterciopelada de sazónado fruto, sin la menor huella de brillo.



El matarratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete de 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SKOTARGA, calle del Tor, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA. Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pes. Estudios, 2.

PRESERVATIVOS

La Inglesa, Montera, 35, pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias.

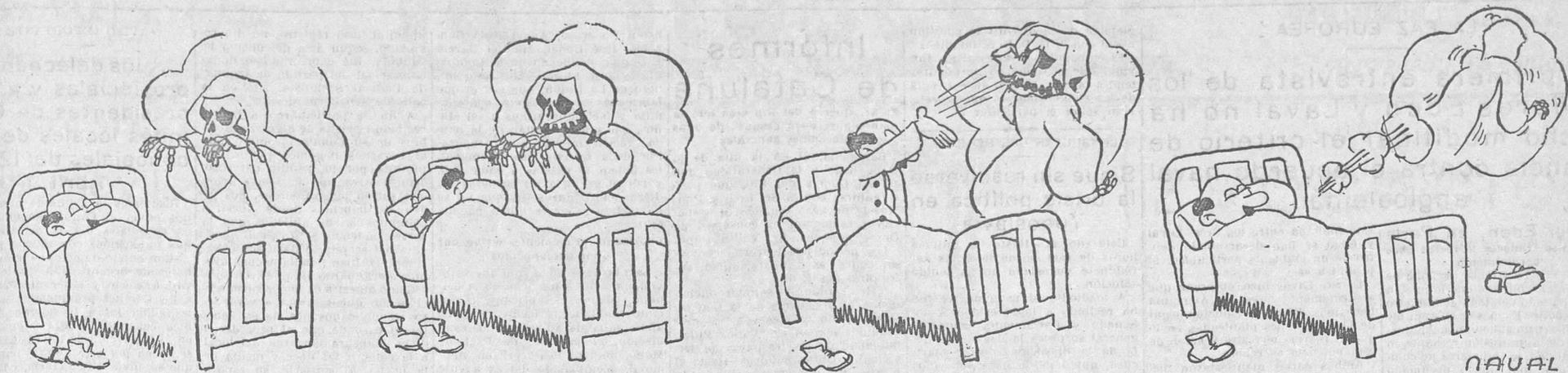
PARA EL CABELLO

REUMA-ARTHRITIS-DATARROS. Cura ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES. Informes, dirijirse directamente, TERMS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON. LA LOCION. «NO TIENE RIVAL».

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 10

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



NAVAL

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS Alcobas, comedores, despachos, tresillos mitad precio. Reyes, 20.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.

Novios. Tres precios para la casa completa Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido Fernández de los Ríos, 31.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcos, cubistas, 375; con mas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. Teléfono 60.458.

Escorial alquifase piso económico, Bellas Vistas. Teléfono 30.682.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ereilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Santander, gran pensión, económica, centro población, tranvía puerta casa. Somorrostro, 2. Odón Rodríguez.

Calle Vallehermoso, 84. Exterior soleado, cinco habitables, baño, 25 duros; interior, 13.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 66.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas. Código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Faltan aprendizas adelantadas cajas de cartón. Paseo de los Olivos, 18 (paseo Extremadura).

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

Partos. Estefanía Raso. consulta económica. Mayor, 40.

Para anunciar en periódicos con descuentos. hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Médico loco. Trasládese paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

GUARDAMUEBLES

Muebles, 10 pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada, Santa Olaya, San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

Pendiente diamantitos, Monteleón (tranvía 11), Princesa. Gratificaré 100 pesetas. Monteleón, 25, segundo.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas. Radio City, Galileo, 67. Teléfono 47.291.

Acense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camás hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó, Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Persianas, 1,50 metro. Limpieza alfombras, tapices. Rosalía Castro (Infantas), 34. Teléfono 35.681.

Trajes caballero, seminuevos, americanas, pantalones sueltos, modernísimos, inmenso surtido. Nuñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Cien ladrillos gordos, 5,50, tejar Ventas. Teléfono 76.625. Grandes existencias.

Derribo. Vendo madera, puertas, barandilla escalera. Mesonero Romanos, 22.

Vendo podenca cazada, dos años, y cachorro ocho meses. Doce Abril, 38 (Tetuán).

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composuras baratas. Calle Toledo, 4.

Discos, 0,50; nuevos, 2; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Cafeteras contado, platos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Se vende cochecito niño, 5 seminuevo. Lope de Rueda, 22.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Mds. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Se vende cochecito niño, 5 seminuevo. Lope de Rueda, 22.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Mds. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Se vende cochecito niño, 5 seminuevo. Lope de Rueda, 22.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Advertisement for Veto medicine. Features a skull and the text: 'PREVENTIVO ABSOLUTAMENTE INFALIBLE CONTRA LA SIFILIS Y TODA ENFERMEDAD SEXUAL. EL UNICO QUE PUEDE OSTENTAR CERTIFICADOS DE LOS PRIMEROS INSTITUTOS OFICIALES BACTERIO-SEROLOGICOS DE EUROPA, AMERICA Y PAISES CIVILIZADOS. NO MANCHA : NO IRRITA : NO SE DESCOMPONE : NO TIENE SALES DE PLATA. VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE TODA ESPAÑA. VETO PARA UNA SOLA APLICACION Ptas. 0,95'.

Advertisement for 'UTILICENOS!' with the text: 'Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo. SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD. Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150'.

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Veraneantes, automóviles nuevos, ocho plazas, 0,40 kilómetro, equipajes gratis. Teléfono 20.213.

Automóviles lujosísimos, bodas, bonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

CASAS Y SOLARES Vendo dos casas nuevas, pozo, corral, 10.000 pesetas. Marconi, 8, huerta Castañeda.

Vendo solar carretera Carabanchel, próximo Mataderos. Razón: Cabeza, 12, primero.

COLOCACIONES OFERTAS Modista. Faltan aprendizas. Antonio Grillo, 3, principal izquierda.

COMADRONAS MANICURAS Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisinia Martín, antigua Comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Gloriaeta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

COMPRAS Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino, precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS MEDICAS Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

DENTISTAS Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS Auxiliares Dirección Seguridad, grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

FINCAS Véndense dos hotelitos baratos, jardín, corral, tranvía, barrio Usera, próximos nuevo Mercado. Diríjase Valentín Pérez, Juan José Morato, 101, mismo barrio.

FRUTERIAS Continuamos dando 100 naranjas jugosísimas por 4 pesetas. Hemos recibido guindas para aguardiente. Frutería La Moderna Preciados, 19. Teléfono 21.855.

HIGIENE Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES Dos establecimientos, hermosas habitaciones, excelente comida. Ponzano, 44, entresuelo A.

MADERAS Adrián Píera, sucursal Octava, avenida de Criptana, 9 (Alcázar de San Juan).

MAQUINAS Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Ininidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Cnsa Sagarruy. Velarde, 6.

Novísimo multicopista «Triunfo», precio reducido, harés circulares, copias perfectas. Moreo. Hortaleza, 17.

MUEBLES Muebles económicos, camás esmaltadas. Torrijos, 2.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Y en los de venta de periódicos siguientes...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA PAZ EUROPEA

La primera entrevista de los señores Eden y Laval no ha hecho modificar el criterio de Francia contra el acuerdo naval angloalemán

Mister Eden, en París

La Prensa francesa le recibe poco cordialmente

París, 21.—La Prensa parisina de esta mañana no cree que la misión que le ha sido confiada al ministro británico Sr. Eden sea susceptible de provocar un suficiente acapigamiento de la impresión reinante en la actualidad, si Inglaterra no compensa este mal efecto producido por el acuerdo separado angloalemán con una oferta de colaboración más estrecha en la seguridad europea.

La disociación de las cuestiones navales del conjunto de los problemas de la seguridad dispone bastante mal a los periódicos con respecto a las negociaciones para un convenio aéreo sin un arreglo conmutante de todos los problemas previstos en la declaración de 3 de Febrero pasado.

Al parecer, este principio de la diplomacia francesa permanece inmutable, y ninguna parte del programa de 3 de Febrero podría ser realizada aisladamente. Así, en este caso, parece que el Sr. Eden propondrá primero y separadamente el acuerdo aéreo y encontrará una fuerte resistencia en París y Roma.

«L'Echo de Paris» dice: «Después de lo ocurrido el 18 de Junio, la nueva situación creada nos impone especialmente el abandono de la discusión del Pacto aéreo occidental que no fuera unido a una discusión de la situación general europea, ya que Inglaterra nos ha enseñado los inconvenientes de una discusión separada de la labor de conjunto.»

«Le Journal» cree que la brecha abierta en el frente de Stresa no es irreparable, ya que únicamente se ha comprometido Inglaterra.

«Si se cree verdaderamente—añade el periódico—en la eficacia de la acción colectiva, hay que volver a la preparación de un arreglo de todos los problemas entre Londres, Roma y París antes de discutir con Alemania.»

«L'Ordre» no cree que se haga una buena acogida a las propuestas relativas al envío de peritos navales franceses a Londres.

«Si el Gobierno acepta la invitación inglesa—dice—, renunciará de un golpe a todas sus tesis maestras y volverá a la espaldas a las directivas esenciales que guiaron hasta ahora su política en materia de armamentos y seguridad. No creemos que el Gabinete Laval esté dispuesto a dejarse llevar de estos abandonos ni de este renunciamento.»

Eden, en París

París, 21.—Sir Eden, ministro inglés para los asuntos de la Sociedad de Naciones, llegó anoche, a las once, a París.

Inmediatamente se trasladó a la Embajada de la Gran Bretaña, donde permanecerá durante su corta estancia en París.

Las primeras conversaciones y la referencia de M. Laval

Las conversaciones anglofrancesas comenzaron hoy a mediodía, y fueron continuadas por la tarde.

Enseguida recibió Laval a los representantes de la Prensa, a los que dió la siguiente referencia:

«Heimos discutido con toda franqueza el Convenio naval recientemente concluido entre Gran Bretaña y Alemania. Eden me expuso las razones que indujeron a su Gobierno a tomar esta decisión. Yo no he dejado de reiterar las objeciones que mi Gobierno se siente obligado a hacer. Mis relaciones personales con Eden son suficientes para confirmar el carácter amistoso de nuestra conversación. Además, hemos examinado el entero complejo de las cuestiones resultantes de la situación europea para nuestros respectivos Gobiernos, y hemos consentido en reconocer la necesidad de una estrecha cooperación entre nuestros países. Reanudaremos nuestra conversación mañana.»

Las conversaciones de hoy entre Eden y Laval se realizaron a presencia del embajador británico, Clerk, del consejero de la Embajada británica y de oficiales del ministerio de Relaciones británico, por parte de Inglaterra, y del secretario general del Quai d'Orsay, Leger, y del experto para los asuntos de la Sociedad de Naciones, Massiglión, por parte de Francia.

Los visitantes británicos fueron huéspedes de Laval para el almuerzo, asistiendo también el ministro de la Marina de guerra, Pietri, y los presidentes de las Comisiones para los asuntos exteriores de la Cámara y del Senado, Berenger y Bastide.

Inglaterra informa también a Rusia

Moscú, 21.—La Agencia Tass anuncia que el embajador de Inglaterra ha comunicado al Sr. Litvinof el alcance de las proposiciones alemanas relativas a los armamentos navales, añadiendo que In-

glaterra desea discutir la cuestión naval con la U. R. S. S. también. El embajador aseguró al Sr. Litvinof que el Gobierno de Londres tendrá al de Moscú al corriente de las conversaciones que se celebran sobre el particular.

CONSULTAS DEL REGENTE

Sigue sin resolverse la crisis política en Yugoslavia

Belgrado, 21.—Hasta las últimas horas de esta noche la crisis del Gabinete yugoslavo no ha tenido solución.

A mediodía el príncipe regente ha recibido a los presidentes del Senado y Parlamento, causando general sorpresa la llegada del jefe de la oposición, doctor Matischek, quien desde hace seis años no había visitado la capital, siendo recibido con vivas y aplausos por gran parte de la población.

Inmediatamente se trasladó al castillo de Dedinje, donde conversó más de hora y media con el príncipe regente.

Por lo que se refiere a la constitución del futuro Gabinete, sigue prevaleciendo el criterio en los círculos políticos de que el ex ministro de Hacienda Iojadnovic recibirá el encargo de formar Gobierno.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Los delegados españoles llegaron anoche a París

París, 21.—Esta noche han llegado D. José Pan de Soraluce, director de la Sección europea del ministerio de Estado; D. Blas Huet, director del Centro oficial de contratación de moneda, y D. Vicente Taberna, jefe de la Sección de mercados extranjeros del ministerio de Industria y Comercio, que integran la Delegación económica española que ha de negociar un acuerdo comercial que sustituya al Convenio de 6 de Marzo de 1934, que expira el día 30 de este mes.

Fueron recibidos en la estación por el consejero comercial de la Embajada de España, Sr. Muñoz. Los delegados irán mañana, a las diez, al ministerio de Comercio para entrar por primera vez en contacto con los peritos franceses, presididos por el Sr. Louyrie, subdirector de Acuerdos comerciales.

EN EL SALVADOR

Se preparaba un levantamiento comunista

El Salvador, 21.—El Gobierno ha anunciado que está tomando energias medidas para reprimir los intentos de un levantamiento comunista semejante al de 1932, en el que se registraron sangrientos encuentros.

El Gobierno se ha apoderado de un manifiesto de un supuesto Comité revolucionario para Centroamérica, en la capital mejicana, dirigido a un tal Salvador y firmado por tres estudiantes.

El Gobierno ha manifestado que se compromete a respetar las garantías constitucionales; pero no puede tolerar las actividades subversivas, por lo que procederá energicamente contra los enemigos del orden público.

RECEPCION ENTUSIASTA

Los ex combatientes alemanes llegan a Brighton

Londres, 21.—Los periódicos de la mañana publican informaciones detalladas de la llegada a Brighton de ex combatientes alemanes.

El «Daily Telegraph» dice que la Delegación alemana fué recibida por los ex combatientes ingleses con las palabras «Sed bienvenidos, camaradas». Los ex combatientes ingleses y alemanes se estrecharon las manos y se besaron. Las calles del recorrido estaban profusamente adornadas con banderas alemanas y de la British Legion.

El «News Chronicle» escribe: «Numerosas viudas de ex combatientes, llevando las condecoraciones de sus maridos, muertos por la patria, se hallaban entre los que estrecharon la mano de los alemanes. Cuando los visitantes atravesaban las calles de la ciudad, fueron vivamente aclamados.»

El «Daily Mail» dice: «La última vez que los alemanes llegaron a Brighton, eran prisioneros escoltados por su guardia. Esta vez han sido recibidos por el alcalde de la ciudad, que les dió la bienvenida.»

La «Press Association» dice: «Ayer se ha revelado muy netamente cuánta razón tenía el príncipe de Gales al declarar que ninguna organización estaba más calificada que la British Legion para saludar a los alemanes en un espíritu de cordial amistad.»

Informes de Cataluña

El Sr. Guerra del Río cree que la amnistía se dará después de unas elecciones generales

Barcelona, 21.—A la una de la tarde llegó a la Generalidad don Rafael Guerra del Río, que pasó a reunirse con el Sr. Pich y Pon. Más tarde pasó también al despacho presidencial el consejero de Obras públicas, Sr. Vallés Pujal.

Los periodistas lograron conversar con el ex ministro, quien, entre otras cosas, dijo:

«He venido a saludar oficialmente al presidente de la Generalidad. Como ustedes ven, estamos reunidos con el Sr. Vallés Pujal, hablando de los traspasos de servicios de Obras públicas. Hasta el martes no podremos saber nada nuevo. El domingo próximo iré a Madrid a reunirme con las Comisiones encargadas de las valoraciones, de lo que por el momento no tengo ninguna impresión.»

Antes de salir de Madrid visitó en la cárcel a los presos. Conozco a todos, y particularmente al señor Companys, de quien soy discípulo. Hoy por hoy, nuestra labor consiste en evitarles todas las cosas denigrantes que les impone el reglamento de Prisiones, el cual, si bien en prisión preventiva hace distinción entre presos políticos y presos por delitos comunes, en cambio, una vez firme la sentencia no hace distinción de ninguna clase. Somos muchos los que nos interesamos por su suerte.

La amnistía es una cosa inevitable; pero representa un cambio de política, que de momento no es fácil que se produzca, y que vendrá tal vez a consecuencia de unas elecciones municipales o generales, preferentemente generales, aun cuando no formando parte del Gobierno es difícil el vaticinio.

«¿Puede decirnos algo sobre el Sr. Portela?»

«Este es un asunto muy delicado y no quiero decir nada. Únicamente diré que hoy el Sr. Portela representa el sector más izquierdista del Gobierno, aparte, naturalmente, el Sr. Lerroux.»

«¿Cree usted que el Sr. Portela presidirá el nuevo Gobierno que se forme?»

«Eso es una fantasía. El Sr. Portela está hoy identificado con el partido radical. En realidad, es el lazo de unión entre el partido y la minoría radical.»

«¿Y de las supuestas discrepancias de usted con el partido radical?»

«Mi posición es muy clara; la misma de hace treinta años. Ahora, que yo tengo un concepto de la política que, desgraciadamente, no es compartido por todos. Entiendo que es un absurdo que por una persona tenga una determinada concepción sobre cualquier problema y ésta no sea exactamente la del partido, tenga necesidad de separarse del mismo. Precisamente debe luchar para fortalecer la propia convicción.»

Tengo confianza en la suerte del catalanismo—terminó diciendo—y en sus destinos, y espero que la victoria de la próxima lucha electoral será en Cataluña de los partidos de izquierda.

Un ex diputado socialista condenado a ocho meses de prisión

Se ha celebrado en la Comandancia un Consejo de guerra contra el ex diputado a Cortes José Borda de la Cuesta, por el delito de auxilio a la rebelión militar con motivo de su intervención en los sucesos de Moyá. Ha sido condenado a ocho meses de prisión.

Por cada coche que quemaban obraban diez pesetas

Como autores de incendiar tranvías han sido detenidos Antonio Agudillo Hernández, Arturo Ce-

TERMINO LA NOVELA

El último bandido corso fué guillotinado ayer mañana

Detalles de la ejecución

Bastia (Córcega), 21.—El bandido Spada, que fué informado de su imminente ejecución hasta anoche, recibió la noticia dando muestras de un gran valor. Manifiesto a su abogado que había hecho todo lo posible, dándole por ello las gracias.

El condenado pasó la noche jugando a las cartas y a las damas con sus guardias.

En las primeras horas de la madrugada, el bandido despidió a sus guardias, diciéndoles que ya era hora de ir a dormir.

Cuando los encargados de la ejecución se presentaron en la celda para notificarle que había llegado el momento de la ejecución, Spada dormía profundamente.

Al decirle que había llegado la hora de la justicia, Spada replicó: «Jamás tuve miedo.»

Seguradamente hizo con mucho cuidado su «toilette». Terminada ésta, Spada, con la sonrisa en los

labios, dijo que quería oír misa y comulgar.

La última petición del bandido Spada ha sido que le dejaran vestir el traje nuevo con el que se presentó a la vista de su proceso, porque le daba vergüenza morir con el traje de presidiario.

Cuando se le ofreció el cigarrillo y la copa de ron, que es costumbre dar a los condenados a muerte, contestó: «No he fumado ni bebido en mi vida, y no es cosa de empezar ahora. No necesito nada que me ayude a morir.»

Después de oír misa y comulgar, Spada se dirigió tranquilamente al patio de la prisión, donde estaba montada la guillotina, y al ver que los ayudantes del verdugo querían ayudarle a andar los rechazó diciendo que «podía andar solo», y dirigiéndose al capellán, se despidió diciéndole: «Bueno. Hasta la vista.»

Sólo presenciaron la ejecución las autoridades judiciales y algunos periodistas.

Fabricante gravemente herido por unos desconocidos

Esta tarde se ha sabido que aproximadamente a las ocho de la mañana, cuando el fabricante D. Jacinto Gaudier, de treinta y cinco años, salía de su domicilio, esta blecido en la calle de Pral de Mollo, número 10 (torre), en automóvil, acompañado del ex agente de Policía D. Antonio Llado, que lo custodiaba a sus expensas y con la debida autorización de la Jefatura de Policía, desde un «taxi» hicieron mas de veinte disparos, hiriendo a ambos gravemente.

Los agresores consiguieron huir burlando la persecución de una pareja de la Guardia civil.

El Sr. Gaudier es dueño de una fábrica de tintes y aprestos de la calle de Pedro IV, y estaba amenazado de muerte hace tiempo con motivo de las luchas sociales.

Atracadores condenados

Se ha celebrado la vista contra tres procesados por intento de atraco y asesinato de un cobrador de una casa mercantil.

El fiscal, en su informe, pidió a la Sala que, al dictar sentencia, tuviese en cuenta la gran cantidad de atracos y atentados que se vienen cometiendo.

El defensor, Sr. Samblancat, pidió la absolución de sus patrocinados.

La Sala condenó a Jesús Torres, Amalio Martínez García y Antonio Godoy a treinta años de prisión, y a otras penas menores por la tenencia ilícita de armas, uso de nombre supuesto y tenencia de explosivos.

Riñen dos borrachos, y uno de ellos resulta gravemente herido

Gerona, 21.—En la plaza de la República del pueblo de Crespia riñeron dos borrachos, resultando gravemente herido uno de ellos, llamado Benito Surribas, de cuarenta y cuatro años, soltero. Este es un sujeto pendenciero, y se halla enemistado con la mayoría del pueblo.

El agresor, que es un mendigo de unos cuarenta años, que había llegado a Crespia hace tres días, se dió a la fuga. Únicamente se sabe que se llama Valentín.

Un labrador encuentra siete botellas de líquido inflamable

Vigo, 21.—En la aldea de Cañedo, término de Puentearreas, cuando el labrador Eduardo Otero Marqués trabajaba en una finca de su propiedad, encontró en una zanja abierta para el riego un envoltorio que le pareció sospechoso. Dió aviso a la Guardia civil, que recogió el paquete, y al examinarlo se vió que contenía siete botellas envueltas en algodón, llenas de líquido inflamable.

Como sospechoso ha sido detenido el zapatero Victoriano Martínez.

Los partidos republicanos

Clausura del local de un partido republicano de izquierdas

El pasado miércoles por la noche, y a pesar de que, practicado

AVISO IMPORTANTE

A los delegados provinciales y a los presidentes de Comités locales de ex concejales del 12 de Abril

Recibimos la siguiente nota que nos envía el Comité nacional de ex concejales del 12 de Abril, y que publicamos con mucho gusto: «Con objeto de completar los trabajos de organización que se llevan a efecto y tener al corriente a los Comités provinciales y locales adheridos a la magna Asamblea celebrada el día 5 de Junio en la Redacción de LA LIBERTAD, se ruega por este Comité nacional que se envíe a Secretaría, calle de la Madera, 8, Madrid, a la mayor brevedad posible, nombre y domicilio de los presidentes de Comités provinciales y locales para informarnos de los trabajos que se llevan a cabo para poner en ejecución las conclusiones aprobadas, muy especialmente las que se refieren a la unión de todos los republicanos de izquierda y a la consecución de la amnistía.—El secretario, Lázaro Somoza Silva.»

Las pruebas oficiales del "Artabro"

Valencia, 21.—Se han practicado las pruebas oficiales del «Artabro». El buque se hizo a la mar a las ocho de la mañana y regresó a las siete de la tarde, después de efectuar diversas pruebas con éxito completo. Alcanzó un nudo más de velocidad que lo previsto en el contrato.

En un vagón de perros llegan varios chicos

Gijón, 21.—Los empleados de la estación del Norte encontraron encerrados en un vagón de perros del tren rápido de Madrid a los mozambetes Niceto y Ernesto Carrandi, Manuel Martínez y Antonio Sanz Robles, naturales y vecinos de León.

Manifestaron que fueron encerrados en el vagón por otros chicos mayores en la estación de León, y que a pesar de los gritos que dieron cuando iba a ponerse en marcha el tren, nadie les hizo caso.

Las autoridades los han devuelto a sus respectivos domicilios.

EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

La representación del capitán Rojas recurre de la sentencia

Cádiz, 21.—El procurador que representa al capitán Rojas en el sumario por los sucesos de Casas Viejas ha presentado un escrito en la Audiencia, en el que se propone interponer recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada. A tal fin ha solicitado se le entreguen testimonios de varias diligencias sumariales.

REO

REO CARGAS GARANTIZADAS por la FABRICA HAY PIEZAS de RECAMBIO G^{ta}, 5^a BERNARDO 3. MADRID

La vida deportiva

FUTBOL

Deportivo de Tenerife, 1; Madrid Fútbol Club, 0

Tenerife, 21.—Se ha verificado el primer partido entre el Madrid F. C. y el Deportivo de Tenerife. Vencieron los tinerfeños por 1-0, marcado por su extremo izquierdo, Quique, en el segundo tiempo.

El partido se jugó en el Stadium, con un llenazo imponente. El encuentro fué muy reñido. En la primera parte estuvo nivelado el juego; pero en la continuación el Tenerife jugó mejor que el Madrid, dominando. El portero Cayo realizó una gran jugada tirándose a los pies de Hilario cuando éste estaba a punto de marcar.

Del Madrid se han distinguido los defensas, y por el Tenerife, Nieto y Cayo.

El público estuvo correctísimo. El domingo se jugará el segundo partido, con el mismo equipo. La afición espera resulte de mejor fútbol que el de ayer, pues a causa del fuerte viento no ha sido posible realizar uno adecuado a la categoría de los equipos.

El Madrid alineó a Zamora; Clariaco, Quincecos; Pedro Regueiro, Bonet, León (Souto); Lázcano, López Herranz (León), Sañudo (L. Herranz), Hilario, Emlin.

BOXEO

Uzudun, a Alemania

San Sebastián, 21.—Ha dado por terminados sus entrenamientos con vista a su próxima pelea con Schmelling Paulino Uzudun, que marchará el domingo con dirección a Alemania.

El de Régil va muy confiado en la pelea, en la que espera realizar un buen papel.

Gastañaga contra Mickey Walker

La Habana, 21.—El manager An-

dré Dupre ha firmado un contrato para un combate entre Isidoro Gastañaga y Mickey Walker. El combate será a diez asaltos y se celebrará el día 7 de Julio en el hipódromo del Parque de Oriente.

Dupre ha manifestado que será para Nueva York, y que espera obtener para Gastañaga importantes combates con la Empresa de Madison Square Garden.

Triunfo de Rosebloom

Nueva York, 21.—En Los Angeles, Massie Rosebloom, el antiguo campeón del Mundo de los semipesados, se enfrentó con Abe Selman, al que venció por puntos en diez asaltos.

El rival de Rosebloom, aun cuando no está catalogado entre los diez mejores hombres de su peso, tiene calidad y le ofreció seria resistencia.

CARRERAS DE GALGOS

El totalizador en Madrid

Los lunes comenzarán los trabajos de la instalación del totalizador, dispositivo que está en boga en los hipódromos y canódromos de América y Europa. Será el primero en España.

ESTA NOCHE, EN EL STADIUM

Primera reunión nocturna de carreras de galgos.

Programa excepcional, con más de 60 galgos en carrera.

Temperatura agradable.

A LAS DIEZ EN PUNTO

No habrá restaurante por falta de tiempo en la instalación.

El Celtaquatren RENAULT

vence en el rallye Iemeno Paris-San Rafael

ESTABILIDAD ECONOMIA VELOCIDAD CONFORT
(8 litros en 100 kms.) (100 kms. hora)